



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

### **Carrera del Profesorado en Inglés**

<b>1. Justificación</b>	2
<b>2. Finalidad formativa general de la carrera</b>	3
<b>3. Información general de la carrera</b>  a Requisitos para el ingreso b Título de egreso c Perfil del egresado d Alcance del título	5
<b>4. Estructura curricular</b>  a Características generales b Descripción de los Trayectos c y d Régimen académico y evaluación	8
<b>5. Trayectos formativos</b>  a Caracterización  b Descripción de las instancias curriculares	22
<b>6. Correlatividades</b>	67
<b>7. Carga horaria docente por instancia curricular</b>	69

## 1. Justificación

Fiel a su compromiso de contribuir a la transformación cualitativa de la educación a través de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* asume en esta ocasión la responsabilidad de adecuar sus planes de estudio, vigentes desde la modificación de 1989, en cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la formación docente (Ley de Educación Superior 24.521/95; Ley 25.754/03, art. 39 bis; documento A-14 del CFCyE/97; Resolución N° 230/SED/02 y sus correspondientes anexos).

El presente Plan de Estudios mantiene, como el anterior, el propósito de ofrecer una respuesta adecuada a las exigencias que plantea nuestro contexto, con objetivos claramente orientados hacia la democratización del saber y la participación crítica, reflexiva y responsable a través de una formación docente de alto nivel académico y compromiso social con la diversidad. Se apunta a una formación de docentes de lenguas extranjeras que desde su lugar de agentes culturales y profesionales de la educación sean portadores de un conocimiento profundo de las lenguas alemana, francesa, inglesa o portuguesa en todas sus dimensiones y estén en condiciones de comprender el papel de estas lenguas y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad.

En tal sentido, el perfil profesional corresponderá al de un profesor capaz de realizar prácticas de mediador sociocultural, un profesional preparado para comprender el tratamiento de los conflictos y las contradicciones tanto lingüístico-discursivas como sociales. Puesto que la lengua se realiza siempre en géneros discursivos, será indispensable que en la formación quede destacada la importancia de la tarea de propiciar en los futuros alumnos las reacomodaciones subjetivo-emocionales, cognitivas y sociales inherentes a la producción discursiva de sentidos. El futuro profesor deberá ser especialmente sensible a los procesos de producción y comprensión de sentidos, directamente relacionados con la construcción de identidades socioculturales y desvinculados de una concepción del objeto de enseñanza –la lengua extranjera– como mero instrumento a ser “dominado” por los alumnos.

Creemos en la importancia de una formación docente pluralista que favorezca la toma de posiciones teóricas y políticas y de decisiones en la urgencia de la práctica cotidiana.

Concebimos esta formación como un proceso basado en la amplitud de informaciones sobre corrientes conceptuales, opciones en políticas educativo-culturales y estudios de caso y experiencias con procedimientos prácticos en diferentes contextos. De esta manera, el futuro profesor podrá estar capacitado para diseñar, organizar, gestionar y evaluar proyectos pedagógicos en lengua extranjera identificando epistemológicamente conceptos y procedimientos y fundamentando científicamente sus decisiones profesionales.

Creemos, asimismo, en la necesidad de concebir un plan de estudios que contemple la reflexión crítica permanente sobre las múltiples dimensiones de la realidad educativa desde variadas perspectivas, ya que la reflexión no es sólo un proceso psicológico individual sino que ocurre en un marco histórico, social y político y está orientada hacia una acción.

## **2. Finalidad formativa general de la carrera**

Como institución especializada en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* se propone la creación de condiciones que impulsen el desarrollo de la investigación y la producción de conocimientos que configuran este campo de estudio.

En ese sentido, la presente propuesta ha sido construida a partir de los siguientes principios:

- Desde la perspectiva de la concepción de enseñanza y aprendizaje, se concibe la interlocución como espacio privilegiado para la construcción del conocimiento y el sentido, y tanto la evaluación como el error son asumidos como constitutivos del proceso de aprendizaje. En ese proceso el docente tiene la responsabilidad de evaluar, identificar aciertos y desaciertos y, en el caso de éstos últimos, ofrecer alternativas que conduzcan hacia los objetivos esperados; el alumno, por su parte, debe asumir la responsabilidad de ejercer los derechos y obligaciones de un estudiante de nivel superior frente a su propio proceso de aprendizaje.
- Desde la perspectiva del campo disciplinar de las lenguas extranjeras, se concibe un futuro docente investigador de su propia práctica que, a la luz de la especificidad de la lengua objeto de estudio, sus representaciones y universos

culturales, comprenda la inscripción de la didáctica de esa lengua en el interdiscurso de la didáctica de las lenguas extranjeras. Se considera crucial que el futuro docente sea portador de un conocimiento profundo de la lengua extranjera, de sus aspectos pragmáticos y discursivos; que cuente con una formación socio-antropológica en el campo de la cultura y pueda comprender el papel de la lengua y la cultura extranjeras en la trama constitutiva de nuestra identidad. Se considera fundamental, asimismo, que cuente con un conocimiento consolidado del castellano y sus variedades, así como de una segunda lengua extranjera.

- Desde la perspectiva de las teorías de adquisición, se reconoce el lugar fundante de la lengua primera en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y el papel del lenguaje en la construcción de identidades.
- Como respuesta a los modos actuales de circulación del saber, se prevé la formación de un docente que cuente con capacidad crítica para incluir la tecnología en su práctica pedagógica y comprender el funcionamiento del lenguaje de los medios.

Con respecto a la práctica docente, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* ya había implementado (cf. Reglamento de Metodología, 1998) el ingreso temprano del alumno al contexto de la clase, una aproximación gradual y paulatina a las diversas tareas de enseñanza. Esta práctica se construye, entonces, a partir del primer año de la carrera a través de observaciones y tareas puntuales y acotadas que se irán ampliando en complejidad e irán exigiendo mayor responsabilidad del futuro docente a lo largo de la carrera.

Estructurado a partir de los trayectos de Formación General, de Formación Centrada en la Enseñanza de la Lengua Extranjera y de Construcción de las Prácticas Docentes, el presente plan de estudios constituye un instrumento que contribuirá al fortalecimiento de la integración intra e interdepartamental, condición de posibilidad indispensable para el trabajo interdisciplinario. Por otra parte, consideramos fundamental la inclusión de instancias optativas en la formación de los estudiantes, aspecto que se materializa en lo que hemos denominado *Profundización de la Formación*. En este tramo, los estudiantes tienen la oportunidad no solo de elegir unidades curriculares que les permitan

profundizar sus conocimientos de acuerdo con sus preferencias e inquietudes, sino también de aproximarse al campo de la investigación.

Como modo de instrumentar un recorrido de formación que contemple explícitamente la necesidad de una formación continua, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* prevé, en este proceso de adecuación de planes de estudio, la creación de un trayecto de especialización, posterior a la titulación, especialmente orientado a la formación de formadores en las carreras de Nivel Superior que preparan a los profesionales en lenguas extranjeras. Este trayecto de especialización será requisito obligatorio para el desarrollo de adscripciones a cátedra en la institución.

Por último, cabe destacar que la estructura y diseño curricular que se presentan prevén la posibilidad de renovar los planes de estudio modificando, a modo de ejemplo, las instancias curriculares en número, carga horaria, objetivos, contenidos, ubicación en trayectos, formas de evaluación y sistema de correlatividades, y modificando la oferta de actividades del *Trayecto de Profundización de la Formación* en función de nuevos intereses y recursos.

De esta manera, el presente plan de estudios, como los que lo precedieron, podrá ser evaluado en una unidad curricular, en un trayecto, en uno o varios departamentos, para dar lugar, si fuera necesario, a eventuales reformulaciones o innovaciones que, en el caso de que se consideren adecuadas, deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo para su posterior aprobación por la Secretaría de Educación del G.C.B.A.

### **3 Información general de la carrera**

#### **a. Requisitos para el ingreso**

1. Aprobación de estudios de Nivel Medio.
2. Aprobación de un examen ordenatorio escrito y oral, en lengua extranjera.
3. El egresado del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” podrá acceder al Nivel Superior por ingreso directo o examen de ingreso interno. Ver reglamentación vigente.

4. El aspirante extranjero residente en el país deberá ajustarse a la reglamentación vigente. Los aspirantes nohispano hablantes deberán aprobar un examen de español lengua extranjera.
5. En el transcurso del primer año de la carrera el futuro docente deberá obtener el apto psico-físico.

b. Título de egreso

***Profesor/a en Inglés***

c. Perfil del egresado

*Al finalizar su formación, el graduado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández será un profesional*

- con una sólida formación académica tanto teórica como práctica,
- competente en el cumplimiento de los diferentes roles que deba desempeñar,
- comprometido con el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y la Argentina,
- en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional,
- capaz de adaptarse creativamente a diferentes condiciones y situaciones de trabajo,
- con una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional.

*Todo lo antedicho le permitirá:*

- ✓ Enseñar la lengua extranjera con profundos conocimientos disciplinares, adecuada formación pedagógico-didáctica y comprensión de su inserción profesional en el marco de la política educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en particular y de la República Argentina en general.
- ✓ Participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos para la construcción de programas de enseñanza que contemplen el

mejor nivel de aprendizaje, así como para la articulación entre los distintos niveles de la misma institución.

- ✓ Generar experiencias valiosas tanto para los alumnos como para la institución en la que se inserte. Como parte de su tarea, el profesor desarrollará proyectos que promoverán espacios en los cuales los jóvenes de los niveles Medio/Polimodal o Superior podrán indagar, reflexionar, aprender la lengua extranjera a partir de múltiples estrategias de aprendizaje.
- ✓ Observar con atención la realidad escolar para indagar características, necesidades y problemas de las instituciones que constituirán su futuro lugar de inserción laboral.
- ✓ Asumir, como responsable de la transmisión cultural y la distribución social del conocimiento, una posición activa dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de las comunidades a las que pertenece. De ese modo, podrá incorporarse a proyectos de desarrollo socio-cultural convencido de la importancia de la intervención en sus contextos comunitarios locales desde una perspectiva pedagógica.
- ✓ Producir conocimiento sobre la escuela, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera. La práctica de lectura y escritura de experiencias pedagógicas, para la cual el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” estará preparado, constituye una oportunidad de crecimiento personal y de enriquecimiento institucional.

d) Alcances del título:

*El graduado estará en condiciones de:*

- Desempeñarse como profesor/a de inglés en el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y como profesor/a de inglés en instituciones de nivel superior universitarias o terciarias.
- Extender su formación con el cursado de todas las unidades curriculares que le permitan también acceder al título de Profesor en Inglés para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2, según la reglamentación de equivalencias vigente.

- Continuar su formación con el cursado de una Especialización en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* para acceder a la posibilidad de presentarse, en una segunda etapa, a una Adscripción a Cátedra de Nivel Superior en la misma institución.
- Completar estudios de posgrado en universidades nacionales y extranjeras.

## **b. Estructura curricular**

### *a.* Características generales:

- Trayectos formativos

*Los trayectos formativos que a continuación se desarrollan, de acuerdo con el marco orientador general previsto para los planes de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires, garantizan:*

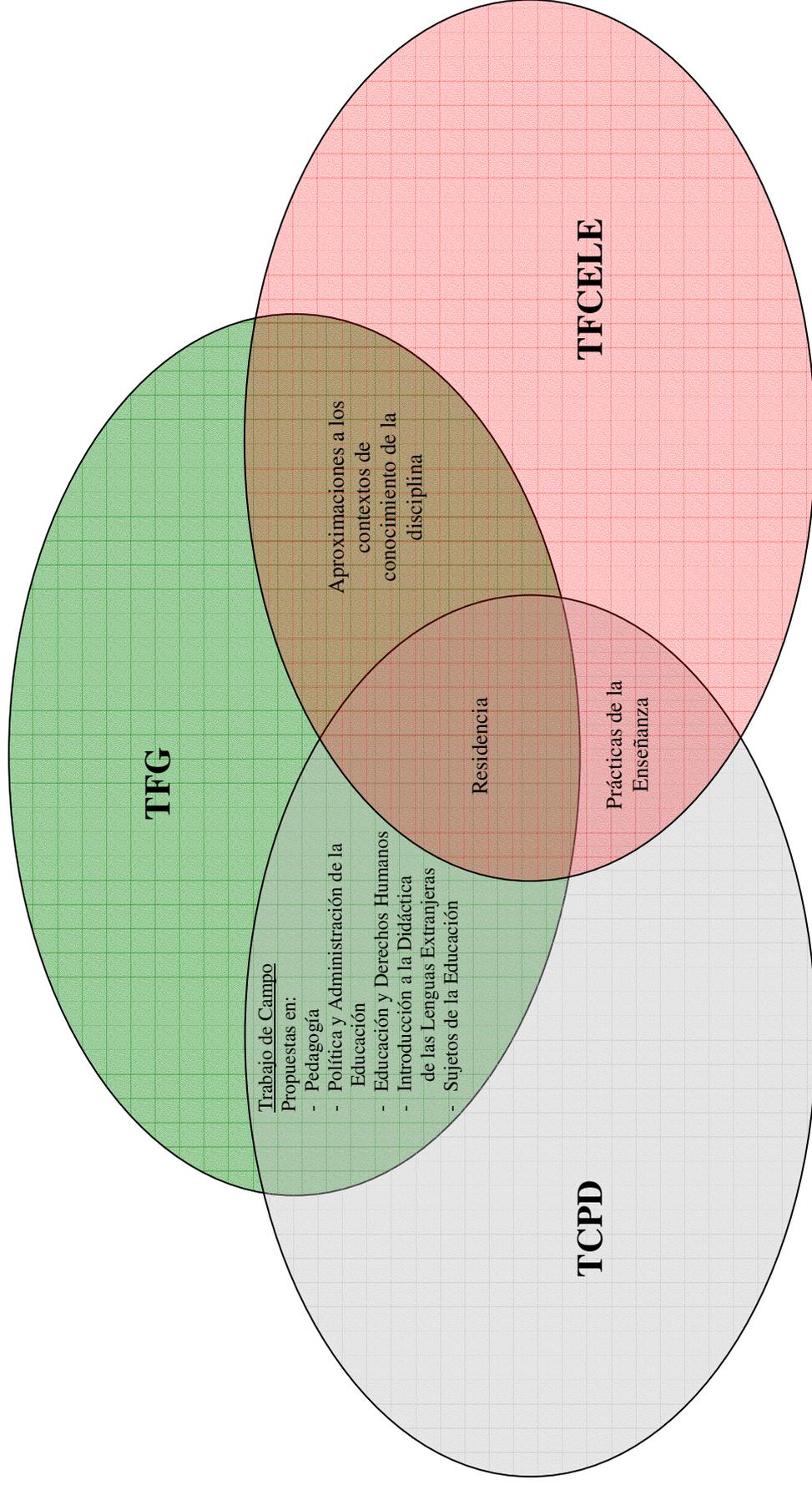
- § El abordaje de las cuestiones centrales en la construcción del profesional docente que es la finalidad principal del **Trayecto de Formación General**.
  - § La construcción de los marcos y las herramientas conceptuales que forman la base necesaria para el diseño, la gestión y la evaluación de las diversas actividades de la práctica profesional y de la enseñanza, que permitan caracterizar el contexto más específico de actuación para el cual se están formando; ese será el **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera**.
  - § La aproximación sistemática de los estudiantes a la realidad socio-educativa y el análisis de las prácticas docentes, que es la finalidad formativa del **Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes**.
  - § La inclusión de instancias de opción para los estudiantes de acuerdo con sus intereses que se materializa en el denominado **Trayecto de Profundización de la Formación**.
- Relación entre trayectos, modalidades y/o dispositivos de articulación previstos

La relación entre los trayectos se funda en la concepción general de la formación docente desarrollada *ut supra*, en la que los tres aspectos de la formación - competencia lingüística y cultural, pedagogía y construcción de la práctica docente -

correspondientes a los tres trayectos, interactúan sin traslaparse. Como mecanismos adicionales de articulación se prevé, por una parte, un sistema de correlatividades que contempla la interrelación entre las distintas unidades curriculares que ordenan el cursado de materias simultáneas de los tres trayectos y, por la otra, el trabajo de campo.

Dadas las características del contexto actual y las necesidades que éste plantea a la formación integral de un profesional de las lenguas extranjeras, la carrera contempla también la acreditación de una segunda lengua extranjera y de conocimientos básicos de tecnología informática.

## RELACIONES Y ARTICULACIONES ENTRE TRAYECTOS



El Trayecto de Formación General (TFG), orientado a la construcción de una perspectiva de conjunto, intenta promover en el estudiante la formulación de hipótesis previas, interrogantes, cuestionamientos y confrontaciones teóricas desde diversas perspectivas y saberes curriculares para favorecer la comprensión de problemas que serán objeto de conocimiento en el TFCELE. En tal sentido, se desarrollan en él otras propuestas curriculares generadoras de conceptualizaciones desde las perspectivas de Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, El Problema del Conocimiento y Filosofía de la Educación, contribuyendo a la formación general de los docentes. Por otra parte, a través de Lengua Castellana e Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras se establece el vínculo entre el TFG y los otros trayectos.

De los marcos conceptuales elaborados en este trayecto y en TFCELE se nutre el Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD) que recibe los aportes que posibilitan el análisis, la reflexión, los procesos de transposición didáctica y la comprensión del diseño y desempeño en las prácticas docentes de los futuros profesores de lenguas extranjeras, transformándose así en un trayecto integrador de la formación. Este trayecto comprende actividades de *Observación y Práctica docente* que podrán realizarse tanto en contexto escolar como en contextos afines tales como las *Actividades de Extensión del Nivel Superior* (AENS), las instancias de evaluación en los programas *Certificados en Lenguas Extranjeras* (CLE) y *Acreditación de Lenguas Extranjeras* (ALEX).

El espacio curricular previsto como Trabajo de Campo es un dispositivo articulador que tiene como principal objetivo lograr la aproximación de los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, objetivándola en tanto práctica, a través de procesos de análisis. En este sentido, implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento, se apoya en procesos de análisis, potencia un tipo de pensamiento en profundidad sobre el material empírico, promueve reflexiones contextualizadas y pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación.

Para cumplimentar el trabajo de campo, el estudiante, ajustándose a la reglamentación vigente, deberá elegir una de las siguientes unidades curriculares del Trayecto de Formación General: Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, Sujetos de la Educación o Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Se trata de una actividad anual que consiste en encuentros con el profesor-tutor para el asesoramiento, diseño y seguimiento del trabajo de campo, trabajo en terreno realizado por los alumnos en forma autónoma y presentación de un informe final y su defensa.

En relación con la bibliografía, se trabajará con la propuesta para cada unidad curricular, quedando abierta la posibilidad de incluir bibliografía ampliatoria.

La acreditación de Trabajo de Campo será independiente de la aprobación de la unidad curricular en el marco de la cual el mismo se realice.

Asimismo, el Instituto cuenta con el espacio institucional de los *Coloquios del Nivel Superior* como instrumento que posibilitará la socialización y difusión de los resultados obtenidos.

b. Trayectos

**TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL**

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Hora cátedra totales
M	El problema del conocimiento	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M	Pedagogía Trabajo autónomo	Cuatrimestral en el IES	5	80	86
M-T	Sujetos de la Educación (M) Observaciones Trabajo autónomo	Cuatrimestral en el IES Discontinuas en contexto escolar de a pares	5	80 6	92
M-T	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras Trabajo autónomo	Cuatrimestral en el IES	6	96 6	102
M	Política y Administración de la Educación Entrevistas a docentes y autoridades escolares.	Cuatrimestral en el IES Discontinuo durante el cuatrimestre, de a pares, en instituciones de gestión estatal	5	80 6	92
S	Trabajo autónomo Educación y Derechos Humanos Trabajo autónomo	Cuatrimestral en el IES	4	6 64 6	70
M	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M-T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M-T	Lengua Castellana II Trabajo de Campo	Cuatrimestral en el IES Anual	4	64	64 64

<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>762</b>
<b>9 unidades curriculares cuatrimestrales</b>	<b>M-T= Materia - Taller</b>

**TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA**

<b>Modalidad</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Régimen de cursado</b>	<b>Horas cátedra semanales</b>	<b>Horas cátedra totales</b>
M -T	Lengua Inglesa I	Anual	8	256
M -T	Lengua Inglesa II	Anual	8	256
M -T	Lengua Inglesa III	Anual	6	192
M -T	Lengua Inglesa IV	Anual	4	128
M	Gramática Inglesa I	Anual	4	128
M	Gramática Inglesa II	Anual	4	128
M -T	Fonética Inglesa I	Anual	5	160
M -T	Fonética Inglesa II	Anual	5	160
M -T	Dicción	Anual	4	128
M	Estudios contrastivos Inglés-Español	Cuatrimestral	4	64
M	Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	4	64
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	5	80
M -T	Introducción a los Estudios Culturales	Cuatrimestral	6	96
M	Historia I	Cuatrimestral	6	96
M	Historia II	Cuatrimestral	6	96
M	Historia de EEUU	Cuatrimestral	5	80
M -T	Introducción a los Estudios Literarios	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura Inglesa I	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura Inglesa II	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura de EEUU	Cuatrimestral	6	96

**TOTAL DE HORAS**

**20 unidades curriculares: 9 anuales y 11 cuatrimestrales**

**M = materia**

**M-T= Materia Taller**

**2.496**

TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES (NIVEL MEDIO/EGB 3 POLIMODAL)					
Modalidad	Unidad curricular	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Horas cátedra totales
M-T *	<b>Didáctica del inglés como lengua extranjera I</b>	Cuatrimstral en el IES	7	112	127
	Observaciones / entrevistas para la indagación	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares, de a pares en clases de lenguas extranjeras		6	
	Trabajo autónomo			9	
M-T *	<b>Didáctica del inglés como lengua extranjera II (M)</b>	Cuatrimstral en el IES	7	112	132
	Observaciones / entrevistas para la indagación o estudio diagnóstico	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares. Al menos 3 en la institución donde realizará las prácticas de la enseñanza		6	
	Prácticas de enseñanza	Inserción individual en dos grupos de diferente nivel de escolaridad		2	
M-T *	Trabajo autónomo	Anual en el IES	5	12	182
	<b>Rol docente y grupo de aprendizaje (M)</b>	Discontinuas en contexto escolar a lo largo del año, en forma individual o en grupos pequeños.		160	
	Observaciones / entrevistas a distintos grupos etáreos del nivel educativo.			10	
M T *	Trabajo autónomo	Anual en el IES		12	453
	<b>Metodología y práctica del inglés como lengua extranjera (M)</b>	Discontinuas durante el 1° cuatrimestre, en contextos escolares de gestión estatal, de a pares.	12	384	
	Observaciones	Discontinuas durante el 1° cuatrimestre, en contextos escolares, en forma individual, en alguno de los años en los que realizará las prácticas y en un curso de AENS seleccionado por su composición etárea.		10	
T *	Ayudantías	Discontinuas a partir del 2° cuatrimestre, en instituciones escolares de gestión estatal y en otros contextos tales como instancias de exámenes CLE o ALEX. En forma individual., o en parejas pedagógicas.		8	104
	Prácticas de enseñanza	Inserción individual en una institución escolar de gestión estatal durante un bimestre.		36	
	Trabajo autónomo			15	
<b>Residencia</b>			10	80	998
Trabajo autónomo			24	15	
* Cursado obligatorio					
Carga horaria total del Trayecto					

<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>998</b>
<b>5 unidades curriculares: 2 anuales, 2 cuatrimestrales y una residencia bimestral</b>	
<b>LE: dictada en lengua extranjera M = Materia M- T = Taller T = Taller</b>	

<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>4.256</b>
-----------------------	--------------

Para completar la formación, el estudiante deberá cumplir con un mínimo de **208 horas cátedra para el Profesorado en Inglés**, cursando unidades curriculares cuatrimestrales (materias, seminarios o talleres) que el **estudiante podrá elegir** entre las que el Instituto ofrecerá, como las que se ejemplifican a continuación:

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas. semanales	Total de Horas
M-T-	Introducción a la Investigación en Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	3	48
M	Lingüística	Cuatrimestral	3	48
S	Seminario de Análisis del Discurso <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
M-T	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	Cuatrimestral	3	48
S	Historia Contemporánea <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
S	Literatura Contemporánea <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura y Cine <b>LE</b>	Cuatrimestral	3	48
M	Introducción a la Investigación en la Didáctica de la Lengua Extranjera	Cuatrimestral	3	48
T	Tecnología Educativa <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64

T	Didáctica de las lenguas con fines específicos <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
T	Aspectos pedagógicos en la enseñanza de adultos	Cuatrimestral	4	64
T	Didáctica de la Lecto-comprensión <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
S	Diseño de proyectos interdisciplinarios	Cuatrimestral	6	96

### PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN

Número mínimo de horas cátedra requeridas para las Unidades Curriculares Optativas

LE = en lengua extranjera M = Materia S = Seminario T = Taller M/T = Materia-taller

**208**

- **Accreditación de una 2º lengua extranjera equivalente a un 4º nivel de AENS** **200 horas/c**
- **Accreditación de los conocimientos correspondientes a un taller de herramientas informáticas básicas** **64 horas/c**
- **Se acreditarán en cualquier momento de la carrera**

### TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA

**4.728**

TRAYECTO	Total Horas/cátedra	Porcentaje
Formación General	762	16 %
Enseñanza de la Lengua Extranjera	2.496	53 %
Construcción de las Prácticas Docentes	998	21 %
Profundización	208	4 %
Accreditación Lengua Extranjera y Herramientas Informáticas	264	6%
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>4.728</b>	<b>100 %</b>

### c) y d) Régimen académico y evaluación

Con el fin de propiciar un régimen académico que defina el espacio y el rol de los estudiantes tanto en la carrera como en la totalidad de la institución y buscando las mejores alternativas que permitan generar formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber, se propone:

- ofrecer una combinación de cursados anuales y cuatrimestrales de las unidades curriculares.
- valorar el trabajo autónomo de los futuros docentes en las acciones de investigación, acreditando las horas de formación en el caso de los seminarios y del trabajo de campo;
- crear espacios que le permitan realizar elecciones y desarrollar intereses como en el caso del Trayecto de Profundización de la Formación, generando un enriquecimiento de aportes y perspectivas.
- adoptar un sistema de evaluación y promoción que responda a los procesos que se desarrollan en el TCPD.

#### Sistema de Cursado y Promoción - Res. N 34/89, CD

Las modalidades de cursado y promoción podrán ser:

- sin examen final, alumno regular
- con examen final, alumno regular
- con examen final oral, sistema mixto, alumno regular
- con examen final, alumno libre

El profesor elige, al comenzar el año lectivo, el sistema de promoción que considera más adecuado a su materia y a su modalidad de trabajo. Se establecen determinados requisitos mínimos. Cada profesor deberá decidir, respetando estos requisitos, la modalidad de cursado y evaluación que considere convenientes. (Por ejemplo, podrá aumentar la cantidad de parciales o de trabajos, etc.).

Todo el grupo de alumnos a cargo de un profesor cursa dentro de un mismo sistema. La promoción es el resultado del proceso de aprendizaje realizado por un alumno a lo largo de toda una materia. La promoción sin examen final es posible cuando el profesor

conoce muy bien el rendimiento de un alumno y lo considera suficientemente satisfactorio, de modo que no es necesario volver a evaluarlo.

### **Promoción Sin Examen Final**

Condiciones:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.

3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Puede ser una monografía.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.

- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

### **Promoción Con Examen Final**

Condiciones:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios,

jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

- 2- Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- 3- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos , informes, trabajos prácticos, etc. ) con un promedio no menor de 4 (cuatro).
- 4- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- 5- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- 6- El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente (= 8 turnos de examen).
- 7- El alumno no podrá rendir examen final de una materia más de tres veces.

### **Sistema Mixto**

En las materias en las cuales todos los alumnos deben rendir examen final, oral y escrito (Fonética, Gramática y Lengua), el profesor podrá optar por un sistema de promoción mixto según el cual se promociona la parte escrita con un promedio no menor de 7 (siete) y se rinde con examen final la parte oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, podrá solo rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir tanto escrito como oral.

### **Alumno Libre**

Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera.

- El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.
- Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente. (Ver 4. b. Descripción del **Trayecto TCPD**)
- El alumno libre podrá optar por la cátedra en la cual desea presentarse, pudiendo elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.
- La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.
- Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijen para los regulares.
- En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.
- Si el alumno aprueba el escrito pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
- En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.
- El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.

- No se establece límite al número de veces en que al alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

## **5. Trayectos Formativos**

### **a. Caracterización**

#### **Trayecto de Formación General (TFG)**

##### **▪ Caracterización del trayecto**

Este trayecto abarca aquellos conocimientos, actitudes y habilidades que se consideran necesarios para todo docente de lenguas extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires.

##### **▪ Finalidades formativas**

La finalidad del trayecto es formar a un docente que sea un ciudadano lúcidamente inserto en su entorno social y consciente del vínculo entre educación y proyecto de sociedad y de su papel como agente educativo. Para ello deberá contar con una capacidad de análisis crítico de su propio quehacer y de un análisis epistemológico de las conceptualizaciones que sustentan las distintas disciplinas que intervienen en su formación. Asimismo debe adquirir una amplia competencia lingüístico-discursiva en castellano que le permita desarrollar una práctica receptiva y productiva de los géneros académicos en la misma a la par de expandir su conciencia metalingüística. En la actualidad debe también contar con destrezas en el uso de las nuevas tecnologías de la palabra.

##### **▪ Consideraciones generales**

Los docentes de lenguas extranjeras comparten con todos los otros profesionales la necesidad de comprender el papel que desempeñan en el entramado social, y con los demás docentes, su función de transmisores de conocimientos y habilidades. Para ello deben ser capaces de juzgar, evaluar y analizar tanto su propia formación como su futura práctica como docentes, así como de responder críticamente a los mandatos sociales que llevan a la reproducción de la estructura social. Por eso, en su formación general deben aunarse elementos pedagógicos, filosóficos y sociológicos.

- **Instancias curriculares que lo componen**

Pedagogía - Política y Administración de la Educación - Sujetos de la Educación – El Problema del Conocimiento – Educación y Derechos Humanos - Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras - Lengua Castellana I - Lengua Castellana II – Filosofía de la Educación

En algunas de estas instancias se ofrecen los trabajos de campo, entre las cuales el alumno elegirá una para su realización. (Ver punto 4ª. *Características generales*, del presente Plan de Estudios)

### **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera (TFCELE)**

- **Caracterización del trayecto**

El trayecto está formado por dos áreas: la de la lengua y la sociocultural. En él el futuro docente adquiere los conocimientos que constituyen su especialidad: se perfecciona en el uso de la lengua extranjera y en su teorización metalingüística y, como lo señalan los CBC de Formación Docente en Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, concibe a esa enseñanza como “una ventana a una cultura que no es la propia”. En este trayecto, por tanto, consolida su formación lingüístico-discursiva en alemán y adquiere el trasfondo de la cultura en la lengua inglesa en el marco europeo, lo cual le permitirá situar la lengua en su contexto de origen y comprender el vínculo lengua-cultura no solo en el caso de la anglofonía sino también en su propia realidad argentina. También adquirirá conciencia de su papel como agente educativo, cultural y político-lingüístico. Por lo demás, el trayecto guarda una estrecha vinculación con los otros dos trayectos en cuanto a que los conocimientos adquiridos se conciben también desde su transposición didáctica a los sujetos de la educación en el contexto nacional e institucional.

- **Finalidades formativas**

El trayecto está destinado a que el futuro docente adquiera conocimientos y habilidades específicos y herramientas (de búsqueda bibliográfica, técnicas, de práctica) para perfeccionarse autónomamente en el futuro. Esto implica la adquisición de la mayor competencia posible en la producción y recepción orales y escritas en lengua inglesa

junto con una objetivación de esos conocimientos mediante la comprensión y el análisis de los fenómenos lingüísticos, lo cual le permitirá explicárselos, explicarlos y anticiparse a las posibles dificultades de los alumnos. En el área sociocultural la formación estará orientada a que el alumno adquiera no solo conocimientos de literatura e historia inglesas y americanas y de su interrelación, sino que también adquiera una conceptualización teórico-literaria e histórico-cultural que le permita una comprensión amplia de estos fenómenos y procesos y de la imbricación lengua-cultura-historia. Además, la frecuentación del discurso ensayístico y literario de distintas épocas le brindará una ampliación de su competencia lingüística. El enfoque de las instancias curriculares se propone tanto transmitir contenidos conceptuales actualizados y contenidos procedimentales para encarar nuevos problemas y textos como mostrar las posibilidades y los límites de estos conocimientos en la actualidad y de las investigaciones en curso con el fin de propiciar inquietudes en este terreno, iniciando a los estudiantes en la investigación.

#### ▪ **Consideraciones generales**

En este trayecto el alumno adquiere conocimientos y habilidades que necesariamente exceden aquellos que enseñará –en el doble sentido de “transmitirá” y “mostrará”– a sus futuros alumnos, pues no será un docente de literatura e historia y menos aún, uno de teoría literaria e historiografía; probablemente tampoco transmitirá la lengua en su máximo nivel ni en sus distintos estadios y dialectos ni enseñará lingüística ni análisis del discurso; pero debe poseer una sólida base en todas estas ramas del saber para poder comprender, seleccionar y aplicar convenientemente los discursos que presentará en el aula según el grupo de destinatarios. En especial, la enseñanza de la literatura no estará restringida a la provisión de textos para su ejercitación en las aulas, sino que estará destinada a dotarlo de una comprensión más abarcadora del hecho literario, de manera que junto con las demás materias del área el futuro docente se convierta –también– en un profesional de la cultura. Varias de las instancias curriculares del trayecto tienen, además, la triple finalidad de la transmisión de conocimientos y habilidades, y de mostrar el estado de la cuestión y de sus posibilidades de investigación.

#### ▪ **Instancias curriculares que lo componen**

Lengua Inglesa I - Lengua Inglesa II - Lengua Inglesa III - Lengua Inglesa IV - Gramática I - Gramática II - Fonética I - Fonética II - Dicción - Estudios contrastivos

Inglés-Español - Introducción a las Ciencias del Lenguaje - Análisis del Discurso –  
Introducción a los Estudios Culturales - Historia I - Historia II - Historia de EEUU –  
Introducción a los Estudios Literarios - Literatura Inglesa I - Literatura Inglesa II -  
Literatura de EEUU

### **Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD)**

#### **▪ Caracterización del trayecto**

El trayecto está destinado a que el alumno aprenda a enseñar en general y a enseñar la lengua inglesa en particular.

#### **▪ Finalidades formativas**

En este trayecto, el alumno debe formarse en todos los parámetros que delinear el rol docente: los objetivos de la enseñanza, la interacción con los alumnos, la manera, la modalidad y los objetivos de la evaluación, la planificación y el desarrollo de la práctica áulica y la reflexión sobre la misma, la selección de materiales y métodos en función del grupo etéreo, de sus características socioculturales y del contexto institucional, la elaboración de planes y programas de estudio y el desarrollo de la investigación en el aula, cuyos resultados deberán nutrir, a su vez, la práctica docente.

#### **▪ Consideraciones generales**

La construcción de las prácticas docentes estará guiada por algunos presupuestos de base de la pedagogía actual: que el docente más que enseñar lo que debe hacer es ayudar a aprender; que, por tanto, el proceso de enseñanza debe estar centrada en el alumno más que en el docente, en el grupo más que en el individuo, en la acción más que en la reproducción.

#### **▪ Instancias curriculares que lo componen**

Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera I **LE** - Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera II **LE (M)** – Rol Docente y Grupo de Aprendizaje **(M)** - Metodología y Práctica del Inglés como Lengua Extranjera **LE (M)** - Residencia **LE**.

## **b. Descripción de las instancias curriculares**

### **El Problema del Conocimiento y Filosofía de la Educación**

#### **Justificación**

Las asignaturas *El problema del conocimiento y Filosofía de la educación* no pueden faltar en una formación que pretenda propiciar el pensamiento crítico. La formación en el pensamiento crítico implica no sólo una reflexión sobre la práctica sino también sobre la teoría que le subyace. Del mismo modo ha de estar presente una tematización del conocimiento y de la educación que no se limite al campo puramente disciplinar en el primer caso y al pedagógico en el segundo.

La tematización filosófica del conocimiento y de la educación permite al estudiante relacionar y distinguir entre creencia, saber y verdad, reconocer los procesos de validación de las teorías, los pasos de la investigación, estimar la relevancia del grado en que la teoría orienta a la observación, superando el supuesto positivista de una observación pura que sería el origen del conocimiento científico, reconocer en el plano teórico y en el cotidiano los diversos procesos de la argumentación y no desvincular conocimiento y poder. Ofrece también un abordaje significativo sobre la legitimación del saber educativo, el lugar de la autoridad en la educación, la construcción social del sujeto.

Es habitual oír y, sobre todo, leer, que los docentes deben “reflexionar sobre sus propias prácticas”. Tal vez no sería irrelevante que lo hicieran también sobre sus propias teorías. Decía Kurt Lewin que no hay nada más práctico que una buena teoría, de lo cual podemos derivar, al menos retóricamente, que no hay nada menos práctico que una mala teoría. Y suelen ser malas teorías las que subyacen a prácticas que no se plantean cuestiones teóricas; que creen, tenazmente, prescindir de ellas o que las desacreditan ostensiblemente.

Cualquier práctica supone, de modo explícito o implícito, alguna teoría. La omisión de cuestiones teóricas, la prescindencia o la descalificación son, ellas mismas, teorías.

Cuando un docente o un traductor desconoce las teorías que subyacen a sus prácticas es porque esas teorías consisten en sistemas de creencias o representaciones que se han vuelto habituales. Las teorías de este tipo son cerradas por su propia naturaleza residual

e inconsciente. A veces consisten en remanencias de teorías científicas o filosóficas olvidadas o convertidas en doctrinas. Las prácticas a las que subyacen se configuran como un tipo de transmisión ingenua o dogmática. Cuando un formador de docentes o de traductores desconoce o minimiza esta relación entre práctica y teoría su propia práctica formadora refuerza la ingenuidad o el dogmatismo.

En cualquier enseñanza subyace una filosofía de la educación que, implícitamente, incide en la selección de contenidos y en la articulación de sus configuraciones y estrategias didácticas. La formulación de respuestas a preguntas tales como qué es la enseñanza y qué el aprendizaje o, de modo general, en qué consiste la educación, qué sentido tiene educar, qué enseñar y para qué, trascienden marcos disciplinares específicos. Se formulan en un ámbito metadisciplinar que es filosófico.

Se trata de respuestas que se encuentran siempre presentes, de modo explícito o implícito, en los paradigmas de la disciplina y en los de la formación para la enseñanza de la misma. Dada esa notoria ineludibilidad es conveniente no dejar que permanezcan implícitas. Tampoco es conveniente que se circunscriban a marcos teóricos exclusivamente disciplinares, en este caso, el de las Ciencias de la Educación, la Psicología o la Sociología. Tematizar la enseñanza y el conocimiento en tanto tales sitúan al docente y al traductor en un plano reflexivo.

## **El Problema del Conocimiento**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Alcanzen una comprensión significativa de los problemas y conceptos fundamentales en la tematización del conocimiento y el lenguaje.
- Desarrollen competencias de lectura, análisis, argumentación y escritura básicas para afianzar críticamente esa comprensión.
- Logren apropiarse de métodos elementales de investigación.
- Comprendan la naturaleza de la relación teoría – práctica.

### **Contenidos mínimos**

Aspectos básicos del desarrollo contemporáneo de la Semiótica, la Lingüística y la Filosofía del lenguaje. Aspectos básicos del desarrollo de la Lógica. Argumentación. Falacias. Lógica informal.

El conocimiento científico: corrientes epistemológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación científica. El conocimiento filosófico: corrientes gnoseológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación filosófica.

Creencia, saber, verdad. Validación de teorías. Pasos de la investigación. Relación teoría – observación. Conocimiento y poder. Argumentación

### **Filosofía de la Educación**

#### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Definan el campo de la Filosofía de la Educación dentro de la Filosofía.
- Reconozcan los modelos filosóficos que subyacen a las prácticas educativas.
- Conozcan la epistemología de las ciencias de la educación.
- Reflexionen filosóficamente sobre la educación en el mundo contemporáneo.

#### **Contenidos mínimos**

El lugar de la Filosofía de la Educación dentro de la Filosofía. La Filosofía de la Educación como parte de la Filosofía Práctica. La acción humana. La acción educativa. Filosofía de la Educación y Filosofía Política.

Aspectos éticos de la educación. Valores y normas en la acción educativa. El sujeto moral y los fines de la educación. El conocimiento y los valores en la construcción de los modelos pedagógicos. El valor de la educación y la educación en valores. El problema de la fundamentación.

La Filosofía de la Educación como parte de la Filosofía teórica. El problema epistemológico de las ciencias de la educación. Problemas epistemológicos de la enseñanza. Lenguajes de la educación. Representaciones, prácticas e instituciones educativas.

El problema del sujeto de la educación y el conocimiento. La construcción social de la subjetividad. La cuestión contemporánea del sujeto. El problema de la legitimación y la verdad de los saberes educativos. Verdad y poder. Transposición didáctica y operación

pedagógica con el conocimiento. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación.

## **Pedagogía**

### **Justificación**

La propuesta está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y el otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y da fundamentos a las prácticas en las escuelas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las experiencias educativas.

Para tal fin, se recortan algunas perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de conocer y de identificar discursos y sus puestas en prácticas, funciones, intereses, concepciones, valores que dieron como resultado diferentes significados en torno a la escuela de la modernidad.

Se presenta la enseñanza de las lenguas extranjeras a partir de la relación sociedad, escuela, estado.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Logren apropiarse de las categorías y los conceptos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa.
- Elaboren juicios críticos sobre los distintos modelos del rol docente y puedan construir un perfil docente comprometido con las necesidades de la escuela pública.
- Adquieran instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Participen en espacios de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.

## **Contenidos mínimos**

El problema de la teorización sobre la educación: acerca de la relación entre teoría y práctica educativa. Relaciones entre educación, sociedad y estado. Identidad, ciudadanía y Nación.

La escuela como dispositivo de la modernidad: nuevas regulaciones sociales del individuo. Las funciones sociales de la educación formal. La noción de sistema educativo. Los orígenes de la educación pública en la Argentina. La masificación para la educación básica y el elitismo para la educación media. La conformación de circuitos educativos: normalismo y academicismo. Socialización: formación para el trabajo y para la participación ciudadana: sus contradicciones.

Modelos pedagógicos de la modernidad: hegemónicos y contrahegemónicos. La invención de la infancia y de la adolescencia, el lugar del docente, el vínculo didáctico, la concepción de curriculum.

Modelos hegemónicos. La relación entre sociedad, educación, mercado y estado en el contexto neoliberal. Crisis de la institución escolar moderna: pérdida del sentido de la escuela como distribuidora del saber, cambios en el lugar del docente. Nuevas relaciones entre escuela y comunidad.

## **Trabajo de campo**

*Tema de indagación:* las representaciones sociales acerca de la docencia en los diversos modelos pedagógicos de la modernidad y en la actualidad.

Se parte de la idea de que toda teoría educativa define un modelo particular de docente, instala una imagen social acerca de la docencia y del rol que desempeñan los docentes en el sistema educativo - así como también una concepción del sujeto y una teoría del aprendizaje, etc.-, y que dichas imágenes no pierden vigencia y van constituyendo nuevas representaciones. Es intención de esta propuesta de trabajo de campo indagar en estos procesos, razón por la cual se propone un trabajo de análisis de las representaciones sociales acerca de la docencia tal como se manifestaban en algunas de las principales pedagogías modernas, y su posterior comparación con la representación de este rol tal como se presentan en discursos pedagógicos actualizados.

Este cotejo con la realidad actual podrá realizarse a través de dos metodologías optativas y/o complementarios:

- a) Indagación de documentos curriculares, de política educativa o textos teóricos actuales e históricos.

- b) A través de dispositivos de entrevistas u observaciones a docentes de nuestras escuelas.

Se atenderá a la necesidad de que el análisis de las manifestaciones del rol en la actualidad, se circunscriba al contexto de la realidad de nuestro país y en particular al docente de lenguas extranjeras.

La finalidad del trabajo será la propuesta de que el alumno se sitúe en una posición de juicio crítico frente a estas transformaciones históricas, a la luz de la elaboración teórica de la globalidad de la materia.

## **Política y Administración de la Educación**

### **Justificación**

La materia se encuadra en un marco teórico que permite entender el campo de la Administración de la Educación como parte de la Política Educativa y poner de manifiesto el accionar de distintos actores en dicho campo, entre los que se destaca el Estado como promotor y ejecutor de las políticas públicas, en la actualidad y en el origen y en la configuración del sistema educativo. Esta postura permite pensar en intenciones, valoraciones, construcciones teóricas en el análisis de la administración, en contraposición a las concepciones que establecen un hiato entre administraciones y políticas.

Se considera a la *Formación Inicial del Profesorado* como instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. En este sentido, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de formar docentes como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar el fenómeno educativo en su complejidad, de este modo, interpretar los discursos pedagógicos vigentes que se entrecruzan en nuestra sociedad.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Configuren un marco teórico para la interpretación actual e histórica de la complejidad del fenómeno educativo en el marco latinoamericano y argentino.
- Accedan a los conocimientos para la participación reflexiva y crítica en el proceso de transformación de la educación.

- Conozcan el manejo de los instrumentos que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas desde el Estado.

### **Contenidos mínimos**

Relación entre la Administración Pública, la Administración de la Educación y las Políticas Educativas con enfoque histórico – epistemológico.

Análisis de la Política y la Administración en la configuración del Sistema Educativo Argentino.

La Reforma Educativa Argentina de los '90 como instrumento de la Administración de la Educación, enmarcada en contexto neoliberal.

El trabajo docente en el marco más amplio de los cambios en el mercado laboral.

### **Trabajo de campo**

*Tema de indagación:*

El espacio asignado a las Lenguas Extranjeras en el contexto de reforma educativa actual y el espacio ocupado en las instituciones educativas.

*Objetivos*

- Profundizar el análisis de las políticas educativas reformistas en cuanto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo,
- Analizar y comparar el nivel macro de formulación de las políticas educativas con el nivel micro de las instituciones educativas.

Se parte de la hipótesis de que la reforma educativa de los '90 jerarquiza el lugar asignado a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo (tal como puede analizarse en diversos documentos, como los acuerdos del Consejo Federal de Educación y otros documentos curriculares) y que frente a esta situación resulta interesante indagar qué sucede en la actualidad con el espacio ocupado en las instituciones educativas.

Para esto se propone entonces un trabajo de indagación a realizar con los alumnos, que puede asumir la metodología de análisis de casos, mediante diversas técnicas como las mencionadas a propósito de la materia pedagogía:

- a) Análisis de documentos como los mencionados anteriormente,
- b) Realización de entrevistas a docentes, directivos, alumnos y otros informante clave a nivel de las instituciones educativas.

## **Educación y Derechos Humanos**

### **Justificación**

El siglo XXI, la vida política, el proceso de avance de la consolidación democrática, hacen indispensable una adecuación de los contenidos curriculares en materia educativa. Es imprescindible una mayor calidad educativa, esa calidad comienza por el conocimiento y el reconocimiento del respeto a la ley y a la Constitución y una cada vez mayor exigibilidad y puesta en marcha de los Derechos Humanos. Considerar a la Constitución Argentina y a los Derechos Humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los ámbitos, es indispensable en la enseñanza y con proyección a la futura labor profesional de los graduados. Los futuros docentes deberán internalizar principios que hacen al estado de derecho. La vida en comunidad, en la Argentina o en cualquier Estado, que se precie de ser democrático, lo será siempre y cuando sus ciudadanos y habitantes tengan un “saber democrático”, es imposible internalizar o practicar lo que no se conoce o no se aprende, por lo que en definitiva nuestra “vieja” Educación Cívica, deberá ser Educación de y en la Constitución y los Derechos Humanos.

### **Objetivos Generales**

*Que los alumnos:*

- Reconozcan los principios establecidos en la Constitución Nacional.
- Analicen críticamente los cambios del mundo contemporáneo vinculados con la finalidad del Sistema Educativo y el sentido de la Educación.
- Reflexionen sobre el rol del Estado, las funciones del gobierno con respecto a los derechos y a las garantías de los ciudadanos y la responsabilidad del Sistema Educativo para sostener y fortalecer esas funciones.

## **Contenidos Mínimos**

Teoría y análisis de la Constitución Argentina y de los Derechos Humanos.

Realidad y praxis de la Constitución Argentina y los tratados internacionales sobre Derechos Humanos.

El Sistema Educativo y los Derechos Humanos. La norma curricular y la presencia de los DDHH.

## **Trabajo de campo**

### *Objetivo*

- Indagar, analizar y reflexionar en torno a situaciones significativas y actuales de las implicancias de los Derechos Humanos en orden a la justicia distributiva (Derecho al Trabajo, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Educación, Derecho a la Salud,)

### *Metodología de trabajo*

Encuadrar jurídicamente el derecho a tratar en la normativa vigente y específica en el marco de la Constitución, Tratados y Legislación.

Realizar indagaciones en ámbitos institucionales y en los medios de comunicación e información sobre las distintas implicancias y sus conflictos con respecto a los Derechos Humanos.

Analizar los medios de protección y su efectividad.

Elaborar un informe que refleje e integre la elaboración de ideas, posturas, explicaciones y fundamentos producidos a partir del análisis de las fuentes bibliográficas consultadas y de las realidades sociales y educativas y de experiencias indagadas.

El alumno tendrá que reflexionar sobre los resultados hacia los que se ha encaminado para poderlos expresar en forma de: nuevos interrogantes o formulación de propuesta que produzcan cambios en la revalorización de los Derechos Humanos en cuestión y por lo tanto de las concepciones educativas, o una explicación de la situación actual de la problemática con el aporte de las sugerencias que se crean convenientes.

## **Sujetos de la Educación (M)**

### **Justificación**

En este plan de estudio se pretende abordar la problemática del sujeto en desarrollo desde la perspectiva de su inclusión en situaciones de aprendizaje.

Los aportes de las investigaciones sobre el aprendizaje en contexto escolar, entre otros, y de los enfoques culturales del desarrollo subjetivo, ha generado procesos de revisión de la identificación entre la problemática de los sujetos y los enfoques psicoevolutivos.

Alrededor de los saberes que hoy se despliegan en relación al objeto de estudio de esta materia confluyen entonces cuerpos teóricos que pertenecen a diferentes perspectivas disciplinares, cuestión que será objeto de reflexión durante el desarrollo de los contenidos.

El eje de trabajo de la propuesta consiste precisamente en enfatizar la mirada sobre los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas (antropológica, psicológica, social, pedagógica) enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Conceptualicen la categoría de alumno en los debates contemporáneos acerca de la categoría de sujeto.
- Reflexionen sobre el papel del dispositivo escolar en el proceso de subjetivación.
- Aborden la problemática de los sujetos de la educación desde una perspectiva psicológica para comprender los usos, alcances y limitaciones de algunos de sus enfoques sobre el aprendizaje en contextos educativos.
- Analicen el carácter colectivo de la organización escolar y la problemática de la diversidad del desarrollo subjetivo.
- Desarrollen actitudes favorables para un desempeño reflexivo del rol docente

### **Contenidos mínimos**

Sujeto, diversidad y escuela. El problema del sujeto en el pensamiento moderno. Las prácticas culturales y la producción de subjetividad. Diversidad natural y cultural. La educación y la sensibilidad a la diferencia. La práctica escolar como práctica

normalizadora. La escuela como dispositivo y el alumno como posición subjetiva. Algunas notas sobre la compleja trama en la producción del fracaso escolar. Teorías, representaciones y creencias que operan en las prácticas educativas cotidianas.

Sujeto y desarrollo. La mirada psicológica y los procesos de constitución subjetiva. El problema de la categoría de desarrollo y la matriz evolutiva.

El psicoanálisis y los procesos de constitución subjetiva. La noción de sujeto en la perspectiva psicoanalítica. El problema del inconsciente. Sujeto, deseo y conocimiento.

La posición piagetiana y las posiciones cognitivas actuales. Constructivismo e innatismo. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo, ¿qué es aprender en la escuela?.

Discurso, interacciones en clase y aprendizaje. Las interacciones docente-alumno y entre pares. La ficción de la homogeneidad: de los alumnos, los grupos y las prácticas pedagógicas.

El adolescente, sujeto del Nivel Medio. Evolución psicosexual. Los procesos de duelo en la adolescencia. La familia y el adolescente. Génesis y evolución del sentimiento de identidad en el adolescente. La socialización y el grupo de pares. El adolescente y la sociedad adulta en la contemporaneidad. Desarrollo del pensamiento lógico- formal. Características del aprendizaje en esta etapa.

## **Trabajo de campo**

### *Objeto de estudio*

La problemática de los sujetos de la educación desde una perspectiva psicológica para comprender los usos, alcances y limitaciones de algunos de sus enfoques sobre el aprendizaje en contextos educativos.

### *Metodología propuesta para el trabajo en terreno*

El trabajo que se propone se considera de carácter exploratorio, entendiendo que los procedimientos a utilizar servirán para indagar los significados y sentidos del fenómeno a estudiar para comprenderlos e interpretarlos situándolos en el contexto psicosocial y pedagógico que los condiciona.

La finalidad de la exploración es la comprensión de estos fenómenos para que su futura actuación profesional sea más reflexiva, rica y eficaz.

### *Técnicas de recolección de información:*

- 1- Análisis de documentos curriculares

- a- Diseños curriculares de los distintos niveles educativos (Inicial- Primaria/EGB- Medio/Polimodal)
  - b- Proyecto educativo/curricular institucional (PEI / PCI)
  - c- Planificación de un docente
- 2- Entrevista abierta a un docente
- 3- Observación con registro etnográfico de una clase (bloque 80 minutos)

## **Lengua Castellana**

### **Justificación**

El conocimiento consolidado de la lengua castellana, sus aspectos pragmáticos y discursivos y sus variedades constituye una herramienta fundamental para el docente de lengua extranjera. En tanto objeto de estudio, el trabajo con la lengua castellana –lengua materna del futuro profesor en la gran mayoría de los casos- contribuirá al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura tanto en esa lengua como en la lengua extranjera, a la vez que favorecerá la construcción de criterios de reflexión metalingüística de valor inestimable para la práctica cotidiana de enseñanza del inglés. Desde el punto de vista de su futura inserción institucional, el futuro docente podrá contar con herramientas para manejarse adecuadamente con la oralidad, así como para la escritura de documentos propios de ese ámbito –informes, programas, registros de observación, entre otros ejemplos-.

## **Lengua Castellana I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Consoliden aspectos sistemáticos (morfosintácticos y semánticos) del castellano desde la perspectiva del futuro docente de inglés.
- Distingan entre los criterios de norma y aceptabilidad en los textos producidos en castellano.
- Cuenten con elementos para reconocer los rasgos distintivos de cada variedad.
- Afinen la percepción de los fenómenos lingüísticos y construyan criterios de reflexión metalingüística para relacionar el castellano con el inglés.

## **Contenidos**

Conceptos de comunidad lingüística, variedad de lengua, lecto y registro. La norma y los criterios de corrección lingüística. Caracterización de la variedad rioplatense. Estructuras sintácticas del castellano. Subordinación y conexión. Clases de palabras. Género, número, persona, voz. Uso de tiempos y modos. La temporalidad, la determinación, el modo, la modalidad. Reflexión metalingüística.

## **Lengua Castellana II**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Interactúen con textos propios del ámbito institucional.
- Reconozcan en textos académicos los elementos característicos de la argumentación.
- Utilicen los conocimientos adquiridos a la producción de textos vinculados con su lugar de alumno-futuro profesor y su futuro lugar social de docente de inglés.
- Profundicen el ejercicio de la reflexión metalingüística.

### **Contenidos mínimos**

Textos académicos y textos propios del ámbito institucional: características generales. La construcción de la argumentación; relaciones lógicas; conectores; modalizadores. Prácticas de reformulación, reducción, expansión, traducción intralingüística. Criterios de confección de resúmenes, informes, programas, reseñas, monografías, entre otros ejemplos. Reflexión metalingüística.

## **Introducción a la didáctica de las lenguas extranjeras**

### **Justificación**

Todo futuro docente debe reconocer el valor de los documentos curriculares en tanto instrumentos políticos, normativos e interpretativos de la práctica docente y comprender el sentido formativo de las lenguas extranjeras en contexto educativo. En el caso del futuro docente de lengua extranjera y desde la perspectiva de una política lingüística plurilingüe, resulta crucial acercarlo a las diferentes culturas de enseñanza de lenguas extranjeras y a los presupuestos que sustentan este campo –procesos de adquisición, lugar fundante de la lengua primera, historia de los métodos de enseñanza, entre otros-

más allá de los límites que impone la especificidad de la lengua que constituye su objeto de estudio durante la formación inicial.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Comprendan los documentos curriculares en tanto marcos interpretativos y ordenadores de la práctica de la enseñanza.
- Definan el objeto de enseñanza “lengua extranjera” desde una perspectiva plurilingüe y teniendo en cuenta su valor formativo en el contexto educativo.
- Conozcan los procesos de adquisición y aprendizaje de las lenguas materna y extranjera.
- Analicen diferentes enfoques y metodologías en la historia de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

### **Contenidos mínimos**

Documentos curriculares. Las lenguas extranjeras: representaciones y valor formativo en contexto escolar. El diseño curricular de lenguas extranjeras. El vínculo con la lengua materna y demás áreas o instancias curriculares.

Lengua materna, lengua extranjera, lengua segunda. Procesos de adquisición y aprendizaje. Análisis de secuencias de aprendizaje.

La historia de enseñanza de las lenguas extranjeras a la luz de las teorías del lenguaje y del aprendizaje que la sustentan.

### **Trabajo de campo**

El trabajo de campo de esta instancia curricular se podrá organizar a partir del contacto con instituciones educativas y su comunidad para la realización de observaciones, entrevistas, indagaciones acerca de: conocimiento de documentos curriculares; representaciones sociales sobre las lenguas extranjeras y el sentido de su presencia en el contexto educativo; relación lengua materna-lengua extranjera; tratamiento de las prácticas de lenguaje en castellano y en lengua extranjera; trabajo con lectura, escritura y oralidad en alumnos que tienen como lengua primera una lengua diferente del castellano; culturas de enseñanza de las diferentes lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros ejemplos posibles.

## **Lengua Inglesa**

### **Justificación**

La asignatura Lengua Inglesa está orientada a la formación del alumno-futuro profesor en la construcción del conocimiento acerca del sistema de la lengua meta. Es fundamental que el futuro docente desarrolle su propia competencia lingüística y discursiva que le permita explorar, descubrir, comprender y reflexionar críticamente sobre el proceso que implica aprender y enseñar una lengua extranjera, sobre el lenguaje en general y sobre el discurso escrito y oral en particular. En tal sentido, la propuesta educativa de esta asignatura propicia el análisis y la reflexión de las relaciones entre la teoría y la práctica que sobre el sistema lingüístico se establecen y la elaboración e integración de conceptos, principios y valores que hacen a la formación del Profesor en Lengua Extranjera. Al finalizar los estudios de la asignatura el alumno deberá acreditar una práctica solvente en lengua oral y escrita, lo que le posibilitará no sólo constituirse en modelo para sus alumnos, sino también diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza y aprendizaje en la lengua meta.

## **Lengua Inglesa I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Desarrollen el manejo de la lengua oral y escrita en el proceso comunicacional.
- Adquieran estrategias para la comprensión y producción del discurso, tanto oral como escrito, en situaciones contextualizadas y significativas.
- Desarrollen el pensamiento crítico autónomo para analizar, interpretar y evaluar la efectividad pedagógica de distintos tipos de discurso.

### **Contenidos mínimos**

La lengua oral y escrita en el proceso comunicacional: diferencias y semejanzas más significativas. El texto como unidad semántica: principios básicos de coherencia y cohesión. Textos narrativos, expositivos e informativos extraídos de libros, diarios y revistas. Aproximación a su función pedagógica. Léxico: palabras compuestas, derivadas, neologismos y grupos léxicos. Juego de palabras, sinonimia. Interrelaciones de los aspectos gramaticales, sintácticos, lexicales y culturales en la construcción de la

lengua oral y escrita. Normativa sintáctica, morfológica, ortográfica y de puntuación desde la perspectiva del alumno y del futuro enseñante de la lengua meta.

## **Lengua Inglesa II**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Logren afianzar y sistematizar el manejo de la lengua oral y escrita en el proceso comunicacional.
- Construyan nuevas estrategias para la comprensión y producción de textos escritos y orales con sus particularidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, en situaciones contextualizadas y significativas.
- Desarrollen el pensamiento crítico autónomo que les permita analizar, interpretar y discutir distintos tipos de textos vinculados temáticamente.
- Aborden el discurso oral y escrito en Lengua Inglesa relacionando los conocimientos y experiencias adquiridos en Fonética y Gramática, desde el marco de una concepción holística.

### **Contenidos mínimos**

Práctica social del lenguaje: procesos involucrados en la escucha comprensiva y en la expresión oral. El texto escrito: diferencias y semejanzas respecto de la lengua oral. Variedad de formatos de uso personal y social. Profundización de los conceptos de coherencia y cohesión. Variedades y registros de la lengua. El error: identificación, análisis, corrección y reformulación de los propios errores y de los ajenos. Profundización de la normativa sintáctica, morfológica, ortográfica y de puntuación.

## **Lengua Inglesa III**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Consoliden el manejo de la lengua oral y escrita en el proceso comunicacional.
- Profundicen y sistematicen estrategias para la comprensión y producción de diversos textos orales y escritos según la perspectiva pragmática y discursiva.

- Sistematicen estrategias para la identificación y corrección de errores propios y ajenos en la lengua oral y escrita desde la perspectiva de la clase de inglés como lengua extranjera.
- Elaboren proyectos interdisciplinarios integrando los conocimientos en Lengua Inglesa con los de otras disciplinas de la carrera.

### **Contenidos mínimos**

El discurso. Tipos de discurso. Planos de organización textual. Funciones de cada tipo de discurso. Evaluación pedagógica del discurso. Variedades lingüísticas del inglés. El registro y la selección léxica y sintáctica. El léxico característico de las distintas áreas semánticas. Colocaciones. Los recursos lingüísticos: Lenguaje verbal y no verbal. Gestos. Control del tono de la voz. Proxemia. La relevancia en la clase de lengua extranjera. Instancias de lo metalingüístico, metacognitivo e intercultural y sus interrelaciones.

### **Lengua Inglesa IV**

#### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Transpongan las competencias lingüísticas previas para alcanzar un alto grado de eficiencia en la comprensión y el uso del idioma.
- Reflexionen sobre los actos comunicativos y las opciones gramaticales, léxicas y discursivas más adecuadas para cada uno de ellos, de tal manera que cada alumno-futuro profesor sintetice la combinación de usuario y enseñante de la lengua meta en forma efectiva y precisa.
- Consoliden las competencias de comprensión de la lengua oral y escrita a través de la exploración de distintos tipos de discurso y de las variedades situacionales, dialectales, sociales y culturales de la lengua.
- Evalúen la efectividad de los distintos tipos de discurso en función de su uso pedagógico.
- Desarrollen el uso adecuado y creativo de la lengua en la producción de textos orales y escritos relacionados con las tareas académicas y profesionales según los propósitos comunicacionales de cada una.

## **Contenidos mínimos**

Revisión de los distintos géneros discursivos. Prácticas sociales y rasgos composicionales. Tipos de discurso: Académico: dinámica y organización interna. Convenciones de contenido y forma. Reglas éticas que rigen el mundo académico. Apelativo: la prensa, la noticia de actualidad, la publicidad. El uso del discurso apelativo en el aula. Humorístico oral: homófonos, homónimos.

La lengua y sus aspectos socioculturales. Género. El lenguaje tabú. El lenguaje políticamente correcto. La gramática en acción: lo correcto, lo usable, y lo aceptable desde la perspectiva del futuro docente de lengua extranjera.

La lengua y el poder. La fuerza de la variedad estándar. Otras variedades. Los discursos asimétricos: ejemplo: la comunicación oral y escrita en el ámbito de la escuela. El inglés como lengua internacional.

## **Gramática**

### **Justificación**

La instancia curricular *gramática* se distingue netamente de *lengua* al ser el objetivo fundamental de la primera la reflexión sobre los fenómenos gramaticales y su descripción y el de la segunda el uso o empleo de la lengua extranjera en diferentes situaciones enunciativas orales y escritas.

La Gramática tiene por objeto el estudio de la *forma* de las unidades lingüísticas y de su *combinación* en sintagmas y oraciones (microestructura) dentro de un marco textual (macroestructura).

El estudio de la gramática permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un *sistema* en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y combinables a partir de un cierto número de reglas, son también portadoras de sentido. Esta asignatura le permite igualmente tomar conciencia de los principios que rigen el funcionamiento de todas las lenguas, tales como la comunicación, la economía, la analogía, la coherencia o la cohesión, y reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes modelos gramaticales al análisis de la lengua con vistas a la enseñanza de la lengua extranjera.

El conocimiento teórico explícito de la gramática de la lengua extranjera es una herramienta indispensable para el futuro profesor que en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la lengua materna de los futuros alumnos y de acuerdo con los conocimientos que estos posean de la lengua extranjera.

## **Gramática I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Sistematicen los procesos de análisis y generalización mediante la reflexión metalingüística sobre los procesos sintagmáticos y paradigmáticos relacionados con los constituyentes, las categorías y las funciones.
- Valoren la importancia de la sintaxis apropiada en la situación comunicativa.
- Relacionen la descripción analítica con la enseñanza práctica del idioma.

### **Contenidos mínimos**

Estructuras de constituyentes. Tests de identificación de unidades gramaticales básicas. Nociones básicas de morfología. Tipos de oración: simple, compuesta, compleja, compuesta-compleja. Cláusulas finitas, no finitas y no verbales. Declarativa, interrogativa, imperativa. Verbos de elevación y control. Conceptos teóricos fundamentales. Descripción y prescripción. Relaciones paradigmáticas y sintagmáticas. Competencia y actuación.

## **Gramática II**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Relacionen los estudios de la sintaxis y la semántica, abordando problemas de ambigüedad estructural y semántica.
- Analicen las relaciones de referencia y de significado y estructuras lógicas del lenguaje.
- Aborden el estudio de la estructura del léxico y su poder generador de estructuras sintácticas.

- Justifiquen análisis sintácticos y semánticos con argumentos económicos y coherentes.

### **Contenidos mínimos**

El análisis de la lengua desde el punto de vista semántico: Categorías semánticas básicas. Oraciones, proposiciones y emisiones. Sentido y referencia. Deixis Universo del discurso. Estructura argumental y estructura temática. Relaciones de sentido. Tipos de situaciones: estados y procesos; estados, realizaciones y logros. Modalidad. Aspecto. Tiempo. El léxico: Rasgos semánticos y sintácticos. La descomposición léxica. Morfología: la formación de palabras. Verbos transitivos, inergativos e inacusativos.

### **Fonética**

#### **Justificación**

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua. Dentro de esta concepción, el estudio de la fonética y fonología del idioma Inglés desde un enfoque teórico-práctico contribuye a la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y al desarrollo de habilidades comunicativas.

En el primer curso, se aborda el estudio de los segmentos y los procesos fonológicos que los afectan. Este recorte se fundamenta en que, si bien los sonidos y la entonación son elecciones simultáneas e inseparables, se privilegia un enfoque ascendente en la distribución de contenidos teóricos en los dos cursos correlativos.

La focalización en los rasgos suprasegmentales en el segundo nivel se fundamenta en la complejidad del abordaje teórico, el cual requiere mayor madurez lingüística y capacidad de abstracción y análisis que el estudio de los elementos segmentales abordados en el primer curso.

### **Fonética I**

#### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Adquieran conocimientos teóricos sobre la fonética y fonología del idioma inglés.
- Desarrollen la habilidad de producir, analizar y corregir los sonidos aisladamente y en contexto.
- Desplieguen habilidades para transferir los conocimientos y técnicas adquiridas a otras asignaturas de la carrera.

### **Contenidos mínimos**

La fonética y la fonología. Delimitación del campo. Articulación, transmisión y percepción del habla. El alfabeto internacional de símbolos fonéticos. Los elementos segmentales del idioma inglés. Descripción y clasificación de vocales y consonantes. Procesos fonológicos de asimilación, elisión, silabicidad y formas débiles.

## **Fonética II**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Desarrollen la habilidad comunicativa y expresiva oral en distintos contextos de interacción.
- Conozcan las teorías actuales sobre los estudios de la entonación en general y en particular sobre los rasgos suprasegmentales del idioma inglés.
- Integren y profundicen los contenidos y las habilidades adquiridas en Fonética I.

### **Contenidos mínimos**

Los rasgos suprasegmentales del idioma Inglés a nivel de: el discurso. Conceptos de Tonalidad, Tonicidad, Altura Tonal y Tono. La palabra. Acentuación de palabras simples y compuestas

## **Dicción**

### **Justificación**

El estudio de la diversidad del idioma Inglés en el contexto internacional, tanto en lo referido a géneros discursivos, variedades intra e inter-hablantes como a niveles de competencia comunicativa, permite abordar la problemática desde los roles del futuro profesional como hablante-usuario del idioma, profesor o analista del idioma.

Dado el carácter integrador de la asignatura, y dentro del marco de los objetivos y contenidos generales, se propone desarrollar los contenidos instrumentales, disciplinares y/o académicos de interés de las cátedras y atender con flexibilidad las necesidades de los alumnos-futuros docentes.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Analicen aspectos del estado actual de los estudios de la fonología.
- Adquieran herramientas conceptuales que les permitan un desarrollo autónomo a través de la reflexión sobre la comprensión de la lengua oral y la producción propias.
- Integren conocimientos adquiridos en los cursos anteriores de Fonética.

### **Contenidos mínimos**

El habla: Producción y comprensión. Variedades del idioma inglés.

### **Estudios contrastivos Inglés-Español.**

#### **Justificación**

La asignatura propone la construcción de nuevos saberes que permiten complementar y enriquecer las estrategias metodológicas que facilitan el accionar del docente en lengua inglesa.

Su campo de estudio, articulado a los de Lengua, Fonética y Gramática está centrado en la confrontación de aspectos sistemáticos y no sistemáticos entre el inglés y el español. Las prácticas sobre diversas estrategias de análisis están orientadas a generar competencias lingüísticas de gran significación para la comprensión de las estructuras de las lenguas. En tal sentido, el proceso educativo sustentado en el contraste de las lenguas mencionadas posibilita elaborar predicciones sobre áreas de aprendizaje de la lengua inglesa que, por la distancia estructural y discursiva entre ésta y el español, presentan una elevada complejidad. Los estudios y las prácticas sobre los diferentes niveles de análisis contrastivos conducen al descubrimiento y desarrollo de estrategias metodológicas, herramientas indispensables que debe poseer un docente en lengua inglesa para desentrañar los conflictos lingüísticos que presentan los procesos de enseñanza y de aprendizaje del idioma.

## **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Adquieran competencias que permitan comprender e interpretar un texto a través de la comparación morfológica, sintáctica, semántica y discursiva.
- Elaboren estructuras lingüísticas adecuadas en la producción de diferentes tipos de textos.
- Reflexionen sobre el valor que adquiere la comparación de las dos lenguas, como herramienta indispensable para la actividad áulica docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

## **Contenidos mínimos**

Comparación de la lengua inglesa y la castellana a nivel:

Sintáctico: la estructura de complementación y el verbo comparados en ambos idiomas.

La cláusula subordinada. Categorías funcionales y lexicales comparadas.

Morfológico: el genitivo, el comparativo y superlativo, persona y número comparados en ambos idiomas.

Semántico: denotación y connotación, coherencia y cohesión.

Discursivo: marcadores de la coherencia y la cohesión en el discurso. El orden canónico. Énfasis en la entonación.

## **Introducción a las Ciencias del Lenguaje**

### **Justificación**

El estudio científico del lenguaje y el reconocimiento de las diversas concepciones y perspectivas de análisis de su funcionamiento resulta crucial para la formación del profesional en lenguas extranjeras. Con el fin de proveer al futuro docente herramientas que le permitan tomar decisiones teóricamente fundamentadas en su práctica cotidiana de enseñanza de lengua extranjera, esta instancia curricular abordará conceptos fundacionales de las Ciencias del Lenguaje, en particular aquellas que contribuyeron al campo de la didáctica de las lenguas extranjeras.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Establezcan comparaciones entre las diferentes concepciones del lenguaje.
- Esbocen y analicen un panorama de los principales problemas de los que se ocupa la lingüística como disciplina científica.
- Utilicen el conocimiento de la teoría lingüística al trabajo con el lenguaje en uso: corrección de errores en la producción (profesorado) y evaluación de traducciones.

### **Contenidos mínimos**

Teorías lingüísticas del siglo XX: formas de abordar el estudio del lenguaje. Niveles del análisis lingüístico: fonología, morfología, sintaxis y semántica. Variación y cambio lingüístico. Adquisición y procesamiento del lenguaje.

### **Análisis del Discurso**

#### **Justificación**

La función de esta disciplina es integrar el conocimiento lingüístico predominantemente formal que los alumnos han adquirido en materias precedentes a través del análisis de textos derivados de diferentes eventos comunicativos en una variedad de contextos socio-lingüísticos y géneros discursivos, escritos y orales. Analizar el discurso es analizar el por qué del funcionamiento de las formas lingüísticas. Esto supone la introducción de aspectos exteriores a la lengua como forma: aspectos sociales

históricos, psicológicos, de interacción, todos conocimientos que forman parte del programa de estudios. El Análisis del Discurso es por ello un estudio que debe tender a la interdisciplina y a la conjugación y aprovechamiento de saberes ya adquiridos y a la introducción de nuevos.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Desarrollen estrategias de análisis del discurso basadas en el reconocimiento de recursos lingüísticos y no lingüísticos presentes en el evento comunicativo.
- Reconozcan la intención comunicativa de los actos de habla plasmados en un texto, así como distintos grados de complejidad y dificultad (lingüística, pragmática y cultural) de interpretación y producción de un texto, enfocando las actividades y observaciones en aspectos relevantes para su desempeño docente.
- Adquieran la capacidad para realizar una correcta selección de material desde el punto de vista discursivo, apropiada a las necesidades y objetivos del curso en el que se desempeñen como docentes, así como la habilidad para adaptar textos a los requerimientos del mismo.
- Agudicen la capacidad para poder eventualmente guiar el desarrollo de la competencia comunicativa en sus propios alumnos y adquirir estrategias eficientes de corrección en el acto de interpretar o de crear un texto.

### **Contenidos mínimos**

Funciones del lenguaje. Elementos lingüísticos y psico-sociales. El lenguaje en el contexto social: competencia lingüística y comunicativa.

El evento comunicativo. Actos de habla y segmentos discursivos.

El discurso oral y escrito: características y recursos.

Texto y discurso. Actos de habla. Conocimiento sistémico y pragmático.

El texto. Elementos lingüísticos y no-lingüísticos. El modelo de gramática sistémica de Halliday en el análisis de los recursos textuales en la creación del discurso. Cohesión y coherencia, significación y valor expresivo.

El discurso. Recursos textuales y no-textuales. Marcos de referencia pragmática. Expresión e implicancia discursiva.

El discurso en la enseñanza de las lenguas extranjeras. El lector y escritor interactivo, estrategias conversacionales. Estrategias de comprensión del texto escrito y oral. Transformación del texto y del discurso: transformación retórica, grado de simplificación. Selección de textos apropiados al contexto de enseñanza y necesidades de los alumnos.

## **Introducción a los Estudios Culturales**

### **Justificación**

Esta instancia curricular propone una introducción a los estudios de cultura y sociedad desde un punto de vista interdisciplinario, lo que permitirá un abordaje de los aspectos conceptuales y lingüísticos que deberán desarrollar en las asignaturas del área socio-cultural. Se introducirán conceptos y metodologías de estudio e investigación en las ciencias sociales. Se trabajará también sobre el manejo de fuentes primarias y secundarias y corrientes historiográficas. Se analizarán las características del discurso académico en las ciencias sociales y se desarrollarán contenidos relacionados con las diferentes influencias que forjaron la cultura anglo-sajona dentro del contexto europeo.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Se introduzcan al estudio de la cultura y sociedad anglosajonas desde sus comienzos y analicen diferentes corrientes historiográficas. Profundicen el período de dominio anglosajón hasta la invasión normanda de 1066.
- Adopten distintas modalidades de estudio que, entre otras, comprenderán una introducción a la investigación de las ciencias sociales y al manejo de las fuentes primarias y secundarias.
- Asuman una actitud crítica y se interesen en avanzar en la investigación de diferentes aspectos de la asignatura en forma independiente, lo que ayudará a que comprendan la importancia de la asignatura como tal y dentro del marco de su formación docente.

## **Contenidos mínimos**

Sociedad y cultura. Conceptos de alteridad y relativismo cultural. Estudios culturales en el marco de las ciencias sociales. Enfoques y categorías analíticas: género, clase, etnias. Multiculturalismo. Postmodernismo.

Corrientes historiográficas contemporáneas. Metodologías de estudio e investigación en ciencias sociales. Interpretación de datos y fuentes.

Los orígenes multiculturales de las sociedades de las Islas Británicas: invasiones celtas, romanas, anglo-sajonas, vikingas y normandas.

## **Historia**

### **Justificación**

La inclusión de materias de historia se presenta como una necesidad ya que el aprendizaje y enseñanza de la lengua no se pueden abstraer del contexto cultural de producción y uso de la misma. El futuro docente, como facilitador de la comprensión intercultural, debe desarrollar habilidades y conocimientos que le permitan comprender y analizar la diversidad cultural de los pueblos de habla inglesa y su inserción en el mundo actual. Las instancias curriculares del área proveen un espacio de reflexión crítica en el que los futuros educadores construyen interpretaciones teórico-conceptuales que informan su entendimiento de la cultura de la lengua enseñada y de sus prácticas docentes. Dada la naturaleza de los procesos de pensamiento crítico que caracterizan el estudio de la historia, estas asignaturas aportan fuentes de gran riqueza para el análisis de diversos géneros discursivos, fortaleciendo e intensificando así el desarrollo de las competencias lingüísticas en la lengua extranjera que conforman el núcleo de la carrera.

Prueba del papel fundamental de la historia en la formación docente y en el desarrollo de ese pensamiento crítico lo constituye el abordaje de los aspectos conceptuales y lingüísticos y la introducción de conceptos y metodologías de estudio e investigación en las ciencias sociales, junto con el análisis de las características del discurso académico propio de dichas ciencias [en el marco de la Introducción a los Estudios Culturales]. Asimismo, la construcción del andamiaje sociocultural se refuerza con una visión crítica de los orígenes de la organización socio-política de los estados europeos desde sus inicios, con el principio de organización política y fuente de identidad lingüístico-cultural y la necesidad de realizar una exploración sistemática de las grandes

transformaciones históricas en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales [a través de Historia Británica I y II]. El panorama se completa con estudios comparativos que incorporan a los Estados Unidos de Norteamérica dentro del mundo anglosajón mediante la creación de un espacio que permita a los estudiantes adquirir elementos de análisis para entender y evaluar la cultura estadounidense y su vasta proyección económica, cultural u militar en el mundo actual [al estudiar Historia de los Estados Unidos].

## **Historia Británica I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Conozcan la evolución social, económica y política de Europa y en particular, de las Islas Británicas, durante la Edad Media.
- Analicen la evolución en los campos jurídico y político hasta alcanzar el advenimiento de los Estados Nacionales y la consolidación del absolutismo, especialmente en Gran Bretaña a partir del análisis de las dinastías Tudor y Estuardo hasta 1714.
- Aborden textos específicos y aprecien la postura de diferentes autores al contrastar diversos enfoques de los temas estudiados en esta asignatura.
- Utilicen variadas fuentes de consulta: fuentes primarias y secundarias, bibliografía, Internet, etc..
- Logren apreciar la importancia de los grandes movimientos ideológicos que perfilaron el período medieval y el surgimiento de la modernidad con vistas a posteriores investigaciones sobre los temas analizados.

### **Contenidos mínimos**

Génesis del modelo de sociedad medieval. Estructura política, económica, social y religiosa del orden medieval.

La expansión del siglo X. Las ciudades. El comercio.

El desarrollo de la monarquía limitada y el Parlamento en Inglaterra.

La crisis del modelo medieval: crisis demográfica y social.

El surgimiento del mundo moderno. El Humanismo. La Reforma Protestante. Los orígenes del capitalismo mercantil. Afianzamiento de la nación –estado. El absolutismo monárquico. La era Isabelina en Inglaterra. Los Estuardo. Guerra Civil. Cromwell. La consolidación de la monarquía parlamentaria.

## **Historia Británica II**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Analicen la evolución social, económica, cultural y política de las Islas Británicas desde los comienzos del siglo XVIII hasta el presente. Estudio de las grandes revoluciones (industrial, ideológica, etc.) y su trascendencia con proyección al resto de Europa.
- Comparen momentos históricos y asocien ideas mediante la lectura crítica de textos diversos y la producción de monografías.
- Asuman una actitud crítica frente a los grandes acontecimientos históricos y observen cómo diferentes ideologías influyeron directa e indirectamente en las diversas concepciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **Contenidos mínimos**

Evolución política e institucional del Reino Unido. Surgimiento del gabinete y Primer Ministro. Parlamento y Constitucionalismo. El surgimiento de los partidos políticos. Reforma y expansión del electorado.

La era de las Revoluciones: ideologías y movimientos revolucionarios y reformistas, revolución agraria e industrial. Avance del capitalismo industrial e ideologías alternativas. Socialismo y Marxismo. Nacimiento de movimientos obreros. El partido laborista.<sup>1</sup>

Orígenes y desarrollo del imperialismo. La Pax Britannica. La cultura de la era Victoriana.

Guerras mundiales y fin del imperio.

## **Historia de los Estados Unidos**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Analicen el desarrollo de los Estados Unidos desde el período colonial hasta su transformación en superpotencia en la actualidad. Evolución del pensamiento e ideales estadounidenses a partir de conceptos de identidad y pertenencia.
- Profundicen la lectura de textos generales y específicos a fin de apreciar con ojo crítico las opiniones de autores varios.
- Utilicen fuentes tales como artículos periodísticos y columnas de opinión para el abordaje de los hechos más recientes.
- Produzcan monografías.
- Elaboren conclusiones personales a partir de los estudios realizados así como construir sus propios enfoques de análisis.

### **Contenidos mínimos**

El período colonial. Estructura política, social y económica de las colonias inglesas.

Las culturas amerindias y la esclavitud. Mercantilismo. Ruptura e Independencia.

La Constitución Nacional. El surgimiento de los partidos políticos y expansión del sufragio. Expansión territorial y crisis seccional. Guerra Civil y Reconstrucción.

Revolución Industrial. Urbanización e Inmigración. Movimientos obreros. Reforma: el Progresivismo. Imperialismo. Relaciones con América Latina. Intervención en la Primera Guerra Mundial. La gran transformación de los años 20. Causas y consecuencias de la Gran Depresión. Segunda Guerra Mundial y Guerra Fría.

La lucha por los derechos civiles de la población afro-americana y los movimientos de los años 60. Expansión económica en la posguerra y hegemonía global.

### **Introducción a los Estudios Literarios**

#### **Justificación**

Desde una perspectiva histórica, la introducción de la literatura en la formación del futuro profesor en lengua extranjera ha sido siempre una cuestión polémica. Sin embargo, se debe poner en relieve que, en la actualidad, los enfoques tanto comunicativistas como post-comunicativistas destacan el valor primordial de los textos literarios como elemento didáctico privilegiado para el desarrollo de prácticas de lectura y de reflexión intercultural, ambas esenciales para un profundo y adecuado aprendizaje de la lengua y cultura-meta tanto por el aprendiz como por el futuro profesor.

En primer lugar, la literatura es un medio ideal para ampliar la conciencia y la apreciación del uso del lenguaje en sus diferentes manifestaciones, pues es a partir de los diferentes géneros literarios que el lenguaje se presenta en un contexto plurisignificativo, con diversidad de registros y variedades, contenido dentro de un marco social, histórica e culturalmente determinado. De esto surge que ser parte del mundo de una lengua extranjera no es solamente conocer su instrumentalidad, sino interpretar también la relación entre condiciones de producción y materialidad lingüística. Esta labor de análisis continuo le brinda al futuro profesor, a través de la literatura, la posibilidad de analizar la relación dialógica existente entre lengua y cultura para, en función de ello, mejorar la comprensión de valores y características que definen y orientan la lengua y cultura-meta.

En segundo lugar, a partir de criterios adecuados de selección, sabemos que la lectura reflexiva de textos literarios genera en los alumnos una importante motivación e incluso les hace mejorar su capacidad de trabajo en prácticas de lectura. De esta forma, la literatura contribuye definitivamente a un mejor desempeño del alumno como lector de todo tipo de textos. Es obligación, entonces, que el futuro profesor se capacite en el trabajo con el discurso literario para que él mismo sea un buen lector y pueda luego, al construir su práctica docente, hacer uso de lo aprendido y orientar a sus futuros alumnos en el camino de la lectura.

Por último, la inmersión en una cultura extranjera a través de la literatura puede aumentar la comprensión que los individuos tienen de la misma y ayudarles a desarrollar una más amplia "reflexión intercultural" que les permita operar con cualquier otro tipo de texto, identificando y descubriendo pistas que lo ubiquen en un contexto cultural diferente al propio.

En este sentido, la propuesta se organiza a partir de una Introducción a los estudios literarios como un espacio de organización y jerarquización de saberes ya adquiridos y por adquirir con el fin de proveer herramientas de análisis de textos literarios indispensables para el trabajo previsto en las materias Literatura Inglesa, Literatura de los EEUU y Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Generen reflexiones que les permita el abordaje crítico de textos literarios.
- Comprendan la importancia de los procesos que intervienen en la comprensión lectora y que involucran aspectos perceptivos, cognitivos, lingüísticos, metacognitivos y estéticos, que propician la inferencia, la crítica y la valoración, a través de una concepción holística del acto lector.
- Reconozcan, a través de la lectura de textos canónicos y no canónicos contemporáneos, la idiosincrasia de los pueblos de habla inglesa y puedan apreciar el papel que han desempeñado en la historia cultural de la civilización occidental.
- Se desempeñen como lectores asiduos y autónomos, capaces de conectarse placenteramente con la lectura de textos literarios en idioma inglés, de profundizar la exploración y apreciación de sus distintos tipos y recursos y de sistematizar progresivamente sus conocimientos de los exponentes literarios que se estudiarán durante el curso.
- Disfruten de las posibilidades estéticas del lenguaje, desarrollando al mismo tiempo, el pensamiento reflexivo, crítico y creativo.
- Adquieran las competencias de la lengua inglesa a través del análisis del modo peculiar con que cada autor hace uso del idioma para lograr sus fines expresivos.

### **Contenidos mínimos**

Diferentes acepciones del término literatura.

La literatura como fenómeno estético, generador de mundos imaginarios.

La literatura como objeto de estudio.

Estrategias para el abordaje de textos literarios contemporáneos completos:

Concepto de género literario. Figuras de retórica. Métrica. Versificación. Dicción. Estilo. Tono. Argumento, fábula y estructura del texto. Temática. Presentación de personajes. Punto de vista. Intertextualidad.

Nociones de los grandes períodos de la literatura en lengua inglesa.

Nociones de los principales movimientos literarios.

## **Literatura en idioma inglés**

### **Justificación**

Múltiples son los motivos que fundamentan la inclusión de la enseñanza de la literatura en idioma inglés en la formación de futuros docentes de lengua inglesa. En la adquisición de una segunda lengua es su literatura, con su sutil y creativo manejo del idioma, la que enriquece la formación y el acervo lingüístico del futuro docente, ya que es en los textos literarios donde la lengua alcanza su máxima expresión artística. Si al terminar su formación de grado el futuro docente ha logrado adquirir el hábito de la lectura de textos literarios en idioma inglés, tendrá en sus manos un arma invaluable para conservar y acrecentar su capital lingüístico.

Nadie puede dudar de la importancia y la utilidad del inglés como lingua franca, pero tampoco se puede circunscribir al futuro docente al inglés de un “no-lugar”. El texto literario refleja la idiosincrasia, los códigos y valores de cada cultura. Por lo tanto, la lectura de las expresiones literarias en idioma inglés a través de los siglos permite al futuro docente llegar a comprender variadas visiones del mundo, ya que una lengua es mucho más que un mero medio de comunicación.

En un mundo que tiende hacia la globalización, el análisis de textos literarios en su idioma de origen permite al futuro docente llegar a una comprensión más amplia del idioma que se está adquiriendo y de sus hablantes, conocimiento que le permitirá entender aun más su propio idioma y valorar la propia cultura a partir del encuentro con el otro, con lo Otro.

En el siglo XXI ya no se puede hablar de una literatura inglesa homogénea y canónica sino de las muchas y riquísimas expresiones literarias de los países anglófonos. El reconocimiento de estas literaturas permite a su vez reflexionar sobre fenómenos tales como la globalización, la imposición de una lengua como forma de poder y la apropiación de la misma como medio de expresión de una realidad multicultural.

Por otra parte, el estudio de la literatura en idioma inglés es de vital importancia en un profesorado de inglés para contribuir a que el futuro docente considere al texto literario canónico y no canónico como un instrumento eficaz para la enseñanza del idioma, aun a nivel elemental. La utilización de cuentos, poemas sencillos, canciones populares, etc.,

no sólo hará sus futuras clases de lengua inglesa más placenteras, sino que redundará en una mayor comprensión de la lengua extranjera y de sus hablantes entre sus alumnos. Este encuentro intercultural contribuirá a educar para la comprensión y la tolerancia.

Pero para que el futuro docente incorpore el texto literario en sus clases de lengua inglesa, deberá tener la oportunidad de explorar la gran variedad de estrategias que se pueden utilizar para abordar un texto literario y generar actividades creativas a partir de él. Es, por lo tanto, indispensable familiarizar a los futuros docentes con los aportes de las distintas escuelas de teoría literaria del siglo XX, el marco teórico que les ayudará a ampliar su visión de los muchos caminos que pueden tomar para aproximarse al texto literario y hacer su lectura más placentera y enriquecedora para ellos y sus futuros alumnos.

## **Literatura Inglesa I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Accedan a expresiones literarias del medioevo y del renacimiento inglés, para desarrollar su interés por la lectura en general.
- Comprendan la relevancia de la literatura inglesa medieval y renacentista en los textos literarios contemporáneos canónicos y no canónicos.

### **Contenidos mínimos:**

- La literatura oral y la literatura escrita.
- Profundización en el estudio de elementos de teoría literaria.
- Competencias básicas para el abordaje de textos literarios representativos del medioevo y del renacimiento de distintos géneros literarios, tales como la poesía lírica y narrativa y el teatro.
- El teatro isabelino y su mayor exponente, William Shakespeare.

## **Literatura Inglesa II**

### **Objetivos generales:**

*Que los alumnos:*

- Se familiaricen con el contexto socio-político e histórico que dio lugar a las expresiones artísticas en Gran Bretaña entre los siglos XVIII y XX y comienzos del siglo XXI.
- Se familiaricen con los rasgos fundamentales de los sucesos literarios de Gran Bretaña entre los siglos XVIII y XX y comienzos del siglo XXI.
- Experimenten el uso de diversas aproximaciones críticas a los textos canónicos y no canónicos seleccionados.

### **Contenidos mínimos:**

- La tendencia hacia lo barroco en la poesía metafísica y el romanticismo.
- La tendencia hacia lo clásico en el neoclasicismo y el realismo.
- Tradición y ruptura en el discurso literario contemporáneo.
- Literatura de vanguardia y contemporánea.
- La problemática post-moderna y post-colonial.

## **Literatura de los EEUU**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Desarrollen la capacidad de formular pensamientos propios sobre los textos, fundamentando las ideas mediante citas tomadas de los propios textos.
- Reconozcan y analicen los distintos elementos literarios de cada texto.
- Desarrollen una mayor comprensión de la cultura norteamericana a través de su literatura.
- Reconozcan la naturaleza polisémica y temporal del lenguaje. Se aproximen a los textos teniendo en cuenta dichas características.
- Disfruten de la lectura, el pensamiento, la discusión, el análisis.

## **Contenidos mínimos**

Rasgos fundamentales de los sucesos literarios de los siglos XIX y XX en los Estados Unidos de América a partir de lecturas acerca de la historia de dicha literatura en función de los períodos históricos y de los movimientos que los caracterizan.

Aspectos fundacionales de la Literatura Norteamericana. El sueño americano, la herencia puritana, la influencia de la frontera, la problemática sureña.

Fenómenos literarios propios. Problemática de las minorías, cuestiones de género, regionalismos.

Análisis de textos literarios canónicos y no canónicos de la Literatura Norteamericana correspondientes a aspectos salientes de los siglos XIX y XX.

## **Rol docente y grupos de aprendizaje**

### **Justificación**

Actualmente, el abordaje de lo grupal se convierte en una herramienta clave para el desempeño exitoso de los futuros profesores. Cada vez más, las experiencias de campo y los resultados de la investigación científica ponen en evidencia la falla en la socialización primaria y secundaria de los alumnos, conjuntamente con la dificultad de los docentes para intervenir en el ámbito de lo grupal, en particular cuando se trata de “grupos difíciles”, lo que complejiza la tarea de preparar ciudadanos para la vida democrática.

Se considera la clase de lenguas extranjeras como el escenario principal de la práctica docente e intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación de formación particular. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en dos actividades claves.

Se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela.

Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes.

## **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Desarrollen la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- Analicen los supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen a la acción docente.
- Analicen las situaciones de enseñanza y el desempeño del profesor incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que la regulan a través del uso de diferentes enfoques teóricos.

## **Contenidos mínimos**

El análisis del rol docente: factores reguladores del desempeño. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo.

Representaciones e imaginarios sobre el rol. Sistemas sociales e individuales de defensas en el trabajo. Rol y funciones formales. Rol real y fantaseado, rol ideal. Su lugar en el P.E.I.. Esquema referencial. Su implicación psicoafectiva; histórico-existencial y estructura profesional.

La problemática de la identidad del profesor de Lengua Extranjera. Saber y relación con el saber lengua extranjera. Género y relación con el saber.

Zonas de tensión y conflicto en la relación con los alumnos, con los directivos, con los pares, con la familia. La dimensión psicosocial de la relación docente/alumno.

Detección de signos de malestar docente. Definición del conflicto subyacente. Pasaje del conflicto al problema. Aspectos negociables y no negociables de la situación.

El trabajo con alumnos que presentan problemáticas especiales: adicciones, conductas antisociales, etc. La capacidad de dar ayuda. El trabajo con las diferencias y la diversidad cultural. La aceptación del otro, confianza básica y empatía.

Estrategias para la resolución de conflictos.

La formación social de la docencia. La dimensión socio-comunitaria del trabajo docente.

Conceptos generales de Dinámica de Grupo. El grupo de aprendizaje. Su definición como objeto de estudio. La dinámica particular de las clases de idioma.

El sistema social: roles, liderazgo, poder, normas, comunicación.

El sistema psíquico: inconciente grupal, supuestos básicos, ilusión grupal, fantasma de rotura.

El papel del conflicto en lo grupal. La evaluación grupal.

## **Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera, Metodología y Práctica del Inglés como Lengua Extranjera**

### **Justificación**

Este trayecto incluye instancias curriculares en las que el futuro docente va concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de lengua extranjera, asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la observación de secuencias de aprendizaje, la interpretación de procesos de interacción, la organización de prácticas de comprensión y producción, el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, los modos de corrección y evaluación, entre otros ejemplos, el futuro docente se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que deberán sustentar su práctica cotidiana. Este trayecto, por otra parte, convoca los saberes que el alumno-futuro profesor puede aportar desde su historia y recorrido por el Plan de Estudios. Es decir, saberes y experiencias particulares desde la propia lengua materna e historia de aprendizajes, en diálogo con los saberes lingüísticos específicos de la lengua inglesa y sus universos culturales.

## **Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera I**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Describan el proceso de aprendizaje del inglés en nuestro contexto exolingüe de enseñanza de lengua extranjera.
- Analicen las prácticas de comprensión (escuchar, leer) y producción (hablar, escribir) atendiendo a las especificidades del contexto de enseñanza de inglés.
- Comprendan los procesos de interacción en el contexto pedagógico del Inglés como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El proceso de aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera en diferentes contextos de enseñanza. La construcción de criterios de observación.

La enseñanza de las prácticas de comprensión y producción en la clase de Inglés como Lengua Extranjera.

La interacción en la clase de lengua extranjera y la construcción de sentidos en inglés. El papel de los diferentes actores.

La observación. Elaboración y análisis de registros, informes y transcripciones de clases; tareas de asistencia y acompañamiento al docente.

### **Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera II**

#### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Conozcan criterios de elaboración de planes y proyectos para la clase de Inglés como Lengua Extranjera en el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.
- Analicen críticamente materiales y recursos para la enseñanza de lengua extranjera.
- Conozcan y comprendan mecanismos de auto y hetero evaluación y corrección.

### **Contenidos mínimos**

La elaboración de planes y proyectos: elementos que los componen; criterios de secuenciación, revisión y modificación. Lengua extranjera y proyectos interdisciplinarios. Observación y análisis. Experiencias de asistencia y acompañamiento y de microenseñanza.

Selección y análisis crítico de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza de lengua extranjera. Presupuestos teóricos y metodológicos. Estudio de conjuntos didácticos –libro de texto, guía del profesor, cuadernillo de actividades- y recursos audio, video, informáticos. Diseño de materiales complementarios: criterios.

La evaluación. Diferentes tipos de evaluación. La corrección: concepción y criterios. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Experiencias de auto y hetero evaluación y corrección.

## **Metodología y Práctica de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Analicen y comprendan el lugar social del practicante en la institución educativa como instancia integradora de su experiencia de aprendizaje.
- Diseñen planes y unidades didácticas para la clase de Inglés como Lengua Extranjera.
- Implementen los planes y unidades didácticas diseñados en diferentes contextos de enseñanza de el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.
- Evalúen críticamente su práctica pedagógica de Inglés como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El lugar del practicante en la institución educativa –interacciones que se desprenden de su vínculo con los diferentes actores de la institución-.

El diseño y la elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el contexto de enseñanza específico.

El proceso de puesta en acción de planes y unidades didácticas en diferentes contextos de enseñanza de el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.

El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en Inglés como Lengua Extranjera.

### **Residencia**

#### **Justificación**

Luego de cursar la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, se ha concebido una instancia curricular específica y única durante el 9º cuatrimestre de estudios. Motiva la creación de esta residencia en forma de práctica paraprofesional el hecho de que con ella el alumno asume el desafío de dictar clases a lo largo de un bimestre fuera del marco relativamente controlado y protegido de la asignatura mencionada en forma precedente, con lo cual, a la vez que pone en movimiento todos los elementos de su formación, adquiere una visión realista de su profesión y puede reafirmar los aspectos positivos de su desempeño docente y

eventualmente corregir aquellos que resulten menos favorables, antes de su ingreso al mundo laboral.

### **Objetivos generales**

*Que los alumnos:*

- Analicen y comprendan el lugar social del residente en el marco de su accionar educativo.
- Diseñen planes, proyectos y programas para un grupo-clase de Inglés como Lengua Extranjera en una institución pública de gestión oficial de el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.
- Implementen los planes, proyectos y programas diseñados.
- Evalúen críticamente su práctica pedagógica de Inglés como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El lugar del residente en la institución educativa –interacciones que se desprenden de sus intervenciones en el accionar educativo-.

El diseño y la elaboración de planes, proyectos y programas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el grupo-clase específico.

La implementación de planes, proyectos y programas en una institución pública de gestión oficial de nivel medio.

El residente y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en Inglés como Lengua Extranjera.

## 6. Correlatividades

En todos los casos, se requiere el cursado aprobado de una materia para la inscripción a su correlativa y la aprobación de la materia para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente.

Lengua II: Lengua I – Gramática I – Fonética I - El Problema del Conocimiento

Gramática II: Lengua I - Gramática I – Lengua Castellana I

Fonética II: Lengua I - Fonética I

Lengua Castellana II: Lengua Castellana I

Historia I: Lengua I – Introducción a los Estudios Culturales

Literatura Inglesa I: Lengua I - Introducción a los Estudios Culturales – Introducción a los Estudios Literarios

Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras: Lengua I – Pedagogía

Política y Administración de la Educación: Pedagogía – Sujetos de la Educación

Didáctica I: Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras – Sujetos de la Educación

Educación y Derechos Humanos: Política y Administración de la Educación

Lengua III: Lengua II – Gramática II – Fonética II

Dicción: Fonética II – Lengua II

Rol Docente y Grupos de Aprendizaje: Didáctica I

Historia II: Historia I – Lengua II

Introducción a las Ciencias del Lenguaje: Gramática II – Lengua Castellana II

Literatura Inglesa II: Lengua II – Historia I – Literatura Inglesa I

Análisis del Discurso: Lengua II – Gramática II – Introducción a las Ciencias del Lenguaje

Estudios Contrastivos: Lengua II – Gramática II – Lengua Castellana II

Historia EEUU: Historia I

Didáctica II: Didáctica I – Lengua II

Lengua IV: Lengua III – Dicción

Metodología y Práctica de la Lengua Extranjera: Lengua III – Dicción – Grupos, subjetividad y formación

Filosofía de la Educación: Educación y Derechos Humanos – Historia II – Literatura Inglesa II

Literatura EEUU: Historia EEUU – Introducción a los Estudios Contrastivos



## 7. Carga horaria docente

<b>TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>Modalidad</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Régimen</b>	<b>Nº/hs. semanales</b>	<b>Nº de cátedras</b>
M	El Problema del Conocimiento	Cuatrimestral	4	3
M/T	Introducción a los Estudios Culturales <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	3
M/T	Introducción a los Estudios Literarios <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	3
M	Pedagogía	Cuatrimestral	5	3
M/T	Sujetos de la Educación	Cuatrimestral	5	3
M/T	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	Cuatrimestral	6	3
M	Política y Administración de la Educación	Cuatrimestral	5	3
S	Educación y Derechos Humanos	Cuatrimestral	4	3
M	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	4	3
M/T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral	4	3
M/T	Lengua Castellana II	Cuatrimestral	4	3
	Trabajo de Campo; horas asignadas al profesor/tutor	Anual	4	5
	Coordinador de Trayecto que asistirá al Jefe de Carrera en la especialidad	Anual	6	1

<b>TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA</b>				
--	--	--	--	--

<b>Modalidad</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Régimen</b>	<b>Nº h. semanales</b>	<b>Nº de cátedras</b>
M/T	Lengua Inglesa I	Anual	8	3
M/T	Lengua Inglesa II	Anual	8	3
M/T	Lengua Inglesa III	Anual	6	3
M/T	Lengua Inglesa IV	Anual	4	3
M	Gramática I	Anual	4	3
M	Gramática II	Anual	4	3
M/T	Fonética I	Anual	5	3
M/T	Fonética II	Anual	5	3
M/T	Dicción	Anual	4	3
M	Estudios contrastivos Inglés-Español	Cuatrimestral	4	3
M	Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	4	3
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	5	3
M	Historia I	Cuatrimestral	6	3
M	Historia II	Cuatrimestral	6	3

M	Historia de EEUU	Cuatrimestral	5	3
M	Literatura Inglesa I	Cuatrimestral	6	3
M	Literatura Inglesa II	Cuatrimestral	6	3
M	Literatura de EEUU	Cuatrimestral	6	3
	Coordinador de Trayecto que asistirá al Jefe de Carrera en la especialidad	Anual	6	1

### TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen	Nº h. semanales	Nº de cátedras
M/T	Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera I <b>LE</b>	Cuatrimestral	7	3
M/T	Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera II <b>LE</b>	Cuatrimestral	7	3
M/T	Rol Docente y Grupos de Aprendizaje	Anual	5	3
M/T	Metodología y Práctica del Inglés como Lengua Extranjera <b>LE</b>	Anual	12	3
T	Residencia <b>LE</b>	Bimestral	10	3
	Ayudante de Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera II que asistirá al profesor cuando la cátedra tenga más de 7 inscriptos. <b>LE</b>	Anual	8	3
	Ayudante de Metodología y Práctica del Inglés como Lengua Extranjera cuando la cátedra tenga más de 7 inscriptos. <b>LE</b>	Anual	12	3
	Coordinador de Trayecto que asistirá al Jefe de Carrera en la especialidad	Anual	6	1

Jefe de Carrera Profesorados en Inglés (electo)	Anual	10	1
---	-------	----	---

### PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>Horas de unidades curriculares que se requieren para ampliar el campo de la formación en los nuevos planes (resultarán de las opciones de los alumnos, con carácter cuatrimestral)</li> </ul>	55 hs. cátedra semanales	2 cátedras (una cátedra por turno)
--	--------------------------	------------------------------------

**ACREDITACIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**

<b>Modalidad</b>	<b>Unidad curricular</b>	<b>Régimen</b>	<b>Nº h. semanales</b>	<b>Nº de cátedras</b>
T	7 lenguas extranjeras en cuatro niveles	Cuatrimestral	112	28

**ACREDITACIÓN DE UN TALLER DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS**

<b>Modalidad</b>	<b>Unidad curricular</b>	<b>Régimen</b>	<b>Nº h. semanales</b>	<b>Nº de cátedras</b>
T	Herramientas informáticas	Cuatrimestral	3	6 (2 por turno)